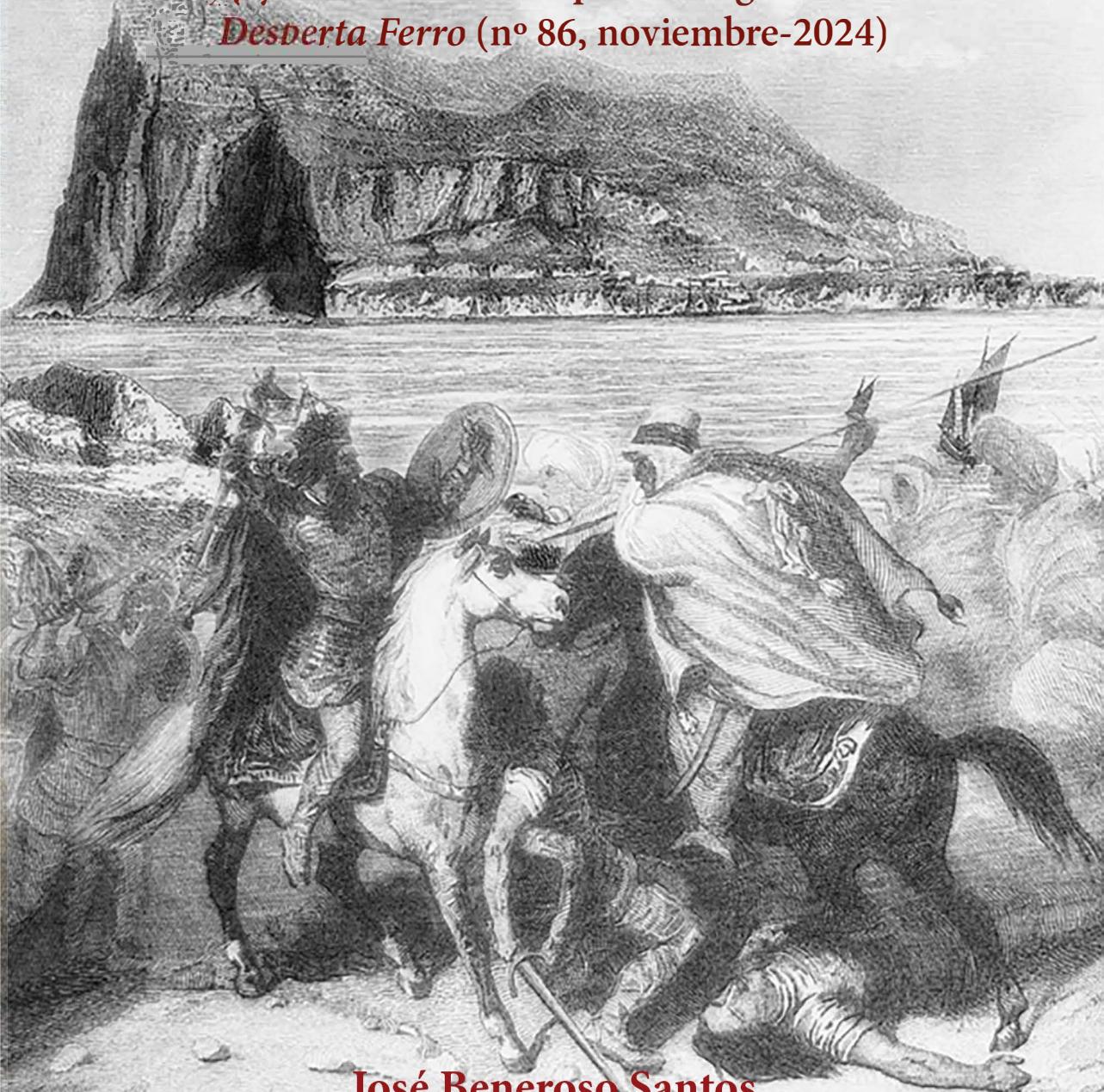


Guadarranque *versus* La Janda

A propósito del debate suscitado tras la publicación colectiva
«Guadarranque y la caída de la Hispania visigoda» en la revista
Desierta Ferro (nº 86, noviembre-2024)



José Benítez Santos

Doctor en Historia
Instituto de Estudios Campogibraltareños
Plataforma Académica BS

Guadarranque *versus* La Janda

A propósito del debate suscitado tras la publicación colectiva «Guadalete y la caída de la Hispania visigoda» en la revista *Desperta Ferro* (nº 86, noviembre-2024)

José Beneroso Santos

Doctor en Historia
Instituto de Estudios Campogibraltareños
Plataforma Académica BS

ImagenTa
Editorial



Primera edición: Febrero de 2025

© 2025, José Beneroso Santos

© 2025, Imagenta Editorial

El Acebuche, 26 - 11380 Tarifa

Teléfonos 699 10 43 89 - 687 50 15 46

www.imagenta.es

gestion@imagenta.es

Colección Historia

ImagenTa Editorial apoya la protección del *copyright*. El *copyright* estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Gracias por comprar una edición autorizada de este libro y por respetar las leyes del *copyright* al no reproducir, escanear ni distribuir ninguna parte de esta obra por ningún medio sin permiso. Al hacerlo está respaldando a los autores y permitiendo que ImagenTa Editorial continúe publicando libros para todos los lectores. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos <http://www.cedro.org>) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Printed in Spain - Impreso en España

ISBN: 978-84-129305-5-9

Depósito Legal: CA 69-2025

Compuesto en ImagenTa Editorial
Impreso en Podiprint, Antequera (Málaga)

«El error, tanto individual como colectivo,
es con frecuencia una parte consustancial a
la investigación científica»

Índice

A modo de introducción	10
Análisis y valoración del artículo «Guadalete y la caída de la Hispania visigoda»	12
El meollo de la cuestión: Guadarranque versus La Janda	30
Sobre posibles vestigios arqueológicos que confirmasen la ubicación de la batalla.	40
A modo de conclusión	42
Fuentes y bibliografía	43

Guadarranque *versus* La Janda

A propósito del debate suscitado tras la publicación colectiva «Guadalete y la caída de la Hispania visigoda» en la revista *Desperta Ferro* (nº86, noviembre-2024)

José Benítez Santos

Doctor en Historia

Instituto de Estudios Campogibraltareños

Plataforma Académica BS

Resumen

Pocos hechos históricos han suscitado tanto interés ni generado un debate tan amplio como la localización del enfrentamiento entre visigodos y bereberes en 711. A raíz de la defensa de nuestra tesis titulada *Una revisión de la entrada de los arabo-bereberes en la península Ibérica en 711. La batalla del río Guadarranque y sus consecuencias inmediatas*, fueron apareciendo una serie de artículos firmados por el profesor Soto Chica. En estas publicaciones, defendía inicialmente su postura de forma ambigua y, posteriormente, con mayor contundencia, la hipótesis de que el enfrentamiento entre visigodos y bereberes tuvo lugar en las inmediaciones de la laguna de La Janda. La exposición de su propuesta se ha visto culminada con la publicación de un trabajo colectivo titulado «Guadalete y la caída de la Hispania visigoda», aparecido en la revista *Desperta Ferro* (noviembre-diciembre, 2024), en el que se hace referencia, de manera directa o indirecta, a dicha tesis y a otros trabajos nuestros, aunque de forma errónea. Este artículo pretende servir como réplica a lo expuesto por Soto Chica y su equipo en relación con la citada tesis en los distintos trabajos que han ido publicando durante los años 2023 y 2024.

Palabras clave: Guadarranque, La Janda, Soto, *Desperta Ferro*, batalla.

Abstract

Few historical events have aroused as much interest or generated as broad a debate as the location of the confrontation between the visigoths and the berbers in 711. Following the defense of a thesis entitled *A review of the entry of the arab-berbers into the Iberian peninsula in 711. The battle of the Guadarranque river and its immediate consequences*, a series of articles signed by professor Soto Chica appeared. In these publications, he initially defended his position ambiguously and, later, more forcefully, the hypothesis that the confrontation between the visigoths and the berbers took place in the vicinity of the La Janda laggon. The presentation of this proposal has been culminated in the publication of a collective work entitled «Guadalete and the fall of visigothic Hispania», which appeared in the magazine *Desperta Ferro* (november-december, 2024), in which reference is made, directly or indirectly, to said thesis and to our other works, although incorrectly. This article aims to serve as a reply to what was stated by Soto Chica and his team in relation to the aforementioned thesis in the different works that they have published during the years 2023 and 2024.

Key words: Guadarranque, La Janda, Soto, *Desperta Ferro*, battle.

A modo de introducción

«A veces, en Historia, es fácil encontrar hechos que son admitidos de forma sistemática y un tanto convencional, bien por seguir una trayectoria historiográfica tradicionalista, bien por aceptar de forma rutinaria aspectos y cuestiones muy superficialmente constatados». De este modo comienza el preámbulo de una obra que lleva por título *Guadarranque, julio de 711. La batalla que cambió la historia de España* publicada en 2023, que es parte sustancial de una tesis doctoral realizada por quien suscribe este trabajo, bajo la dirección de D. Enrique Cantera, catedrático de Historia Medieval de la UNED, que tiene por título *Una revisión de la entrada de los arabo-bereberes en la península Ibérica en 711. La batalla del río Guadarranque y sus consecuencias inmediatas*, obteniendo la calificación de sobresaliente *cum laude*.

Con anterioridad habíamos utilizado el referido texto, con algunos pequeños cambios, en un trabajo titulado «Acerca de la entrada de los arabo-bereberes en la península Ibérica en el año 711: hipótesis, ucronía y realidad histórica», presentado en las IX Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, celebradas en La Línea de la Concepción en 2006, cuyas actas fueron publicadas en 2008, dando origen a una línea de investigación que hemos desarrollado durante más de quince años y que en parte se ve culminada con la citada tesis doctoral.

Lo afirmado en el texto señalado cobra relevancia a raíz de la publicación de una serie de aportaciones contenidas en la prestigiosa revista *Desperta Ferro*, en su número 86, precedidas por varios artículos aparecidos en la prensa durante 2023, como los de Javier Ors en *La Razón* (22 de enero); David Sañudo en *Cadena Ser* (23 de enero); José María Aguilera en *La Voz de Cádiz Digital* (27 de junio), o el firmado por *Liubagild* (Miguel Ángel Municio Castro), titulado «La batalla que no sucedió en Guadalete», en *Romana Insolentia* (29 de octubre), y otros de corte más académico y extenso, entre los que destacan dos apasionados trabajos suscritos por el profesor, y autor de correspondencia, José Soto Chica y su equipo, publicados en la revista *Atenea*, (vol. 1, nº 1 del 25 de septiembre de 2023), editada por la Asociación Española de Historia Militar. Estos artículos, titulados: «La batalla de los montes Transductinos (I): Ubicación y reconstrucción de los itinerarios de la batalla que decidió la suerte del reino visigodo» y «La batalla de los montes Transductinos (II): Tropas, logística, desarrollo, paisaje y clima», han servido de base para la citada publicación en *Desperta Ferro*. El propio profesor Soto advierte: «cremito [...] a los dos artículos publicados en *Atenea* para las razones y pruebas relativas a la correcta ubicación del campo de batalla». Aunque en esta exposición algunas cuestiones de las que aparecen en estos trabajos serán tratadas de forma superficial y breve, invitan a un debate más profundo que, en esta ocasión, declinamos abordar.

Así, por su trascendencia nos sentimos obligados destacar que en el primero de los dos trabajos publicados en la revista *Atenea* aparece un error que atribuimos a Soto Chica —por ser el autor de correspondencia—, y que comentamos a continuación:

En 2011 y 2020, Gozalbes Cravioto y Benerozo Santos proponen identificar los *Transductinis Promonturiis de la Mozárabe* [Crónica Mozárabe de 754] con el peñón de Gibraltar o, al menos, incluir este último en tales montes y, a partir de esa identificación, buscar el lugar de la batalla en el entorno de la bahía de Algeciras y más concretamente, en el río Guadarranque (Gozalves [sic] Cravioto, 2011: 3-35; Benerozo Santos, 2020: 9-15)» (Soto *et alii*, 2023 a:82).

Aunque analizaremos lo expuesto más adelante, debemos señalar que nuestro añorado profesor Enrique Gozalbes Cravioto no menciona nada en el citado trabajo (Enrique Gozalbes Cravioto. (2011). «El *Comes Julianus* (conde Julián de Ceuta), entre la historia y la literatura». *Al-Qantir*, (11), págs. 3-35) referente a la localización de la batalla en el río Guadarranque —aunque sí lo hace en La Janda—. Es más, nunca publicó ni comentó nada al respecto. En concreto Gozalbes afirma: «en realidad estas montañas [*Transductinis promunturiis*] dan nombre más antiguo a la batalla de la Janda» (Gozalbes, 2011a:18), e igualmente hace referencia a este lugar para situar la batalla señalando «las tropas que pasaron el Estrecho fueron

señalando «las tropas que pasaron el Estrecho fueron básicamente infantes, e infantería sería lo que los bereberes-árabes confrontaron a jinetes (muy escasos) e infantes visigodos en la batalla de La Janda» (Gozalbes, 2011 b:38) y más adelante en la misma obra dice: «Los propios relatos de las crónicas árabes [hablan de] la batalla de La Janda» (*Ibidem*: 42), e incluso en alguna ocasión anterior mencionó de que pudo tener lugar en las proximidades de Algeciras, pero, insistimos, nunca en los alrededores del Guadarranque.

Por lo tanto, debemos advertir que hablaron el profesor Joaquín Vallvé y luego lo hizo el profesor Riu de la ubicación en Guadarranque de la batalla que enfrentó a visigodos y bereberes en julio de 711. Nadie más lo hizo, o al menos de forma manifiesta, hasta que lo hicimos nosotros en las citadas IX Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar celebradas en la Línea de la Concepción en 2006 cuando expusimos que: «se produce el enfrentamiento [entre visigodos y bereberes] entre los ríos Palmones y Guadarranque, o en una zona próxima a éste [...] muriendo en este lugar Rodrigo» (Beneroso, 2008:135).

Análisis y valoración del artículo «Guadalete y la caída de la Hispania visigoda»

Una vez visto lo anterior, centraremos nuestra atención en el análisis del citado número de *Desperta Ferro*, donde se hace referencia de forma directa a algunos de nuestros trabajos, y asimismo, entendemos que también se alude de forma indirecta a una serie de propuestas que hemos ido planteando a lo largo de los años en diversos trabajos de investigación, entre ellos la citada tesis doctoral. Estas investigaciones abordan la invasión y conquista arabo-bereber de la Península, centrándose particularmente, y de forma pormenorizada, en el enfrentamiento entre bereberes y visigodos en julio de 711.

Pero de forma sorprendente, las referencias directas a varios de nuestros trabajos que aparecen en la citada publicación resultan ser inexactas e incluso totalmente incorrectas en algunos casos. Esto ha dado lugar a confusión, ya que se presentan afirmaciones que no hemos realizado, y conclusiones a las que nunca hemos llegado. Por tal razón, consideramos necesario abrir este debate para aclarar algunas cuestiones y también, en su caso, corregir determinados puntos que no solo no compartimos, sino que, a nuestro juicio son incorrectos y deberían ser rectificados para ceñirse a lo que en su momento expusimos y reflejar con precisión nuestras investigaciones.

Observamos, que en general y de forma manifiesta, gran parte de los artículos recogidos en el citado número de *Desperta Ferro* muestran un significativo desconocimiento de la zona donde tuvieron lugar los sucesos de 711. Este desconocimiento no es atribuible en absoluto a un desmerito académico, sino que probablemente

se debe a estudios realizados desde la distancia, o a interpretaciones erróneas de trabajos de campo.

Antes de proseguir con nuestro análisis, es necesario hacer varias apreciaciones que condicionan inexorablemente esta investigación. Sostenemos que el término «lago», la *al-buhayra* o *al-bohaira*, que con tanta frecuencia aparece en los textos árabes, forma diminutiva del étimo *bahr*, es una extensión de agua, un lago, una albufera, una marisma..., pero además, en época antigua este término también hacía referencia a mar pequeño, en definitiva, una bahía o ensenada, utilizándose a menudo, igualmente, la forma *lisān bahrī*, lengua marítima. Por esta razón hacemos corresponder el término *al-buhayra* citado en los textos con la actual bahía de Algeciras —adquiriendo el término así un mayor sentido—, y desplazando la acción a esta zona, identificamos el río del «Lago», el *Wādī-Lakko* mencionado en las fuentes, con el río Guadarranque, considerándolo el principal río del lago.

Otra apreciación interesante en ser destacada es la referente a la localización de las montañas *Transductinas* o montes *Transductinos* o, más exactamente, promontorios *Transductinos*, es decir *Transductinis Promonturiis*, tal como aparece en la *Crónica Mozárabe de 754* —principal fuente que menciona este accidente geográfico—, pues en nuestra opinión, no existen dudas de que este topónimo hace referencia expresa a *Iulia Traducta*, y por tanto estas elevaciones deben identificarse con las situadas en su circunscripción, e incluso «que este topónimo latino haga referencia directa y únicamente al Peñón de Gibraltar, puesto que en su cresta destacan tres puntos o elevaciones que justificaría la forma plural latina del topónimo» (Beneroso, 2023 a:332).

Sin embargo, la opinión más extendida —en particular entre los investigadores de la zona— indica: «que los dos promontorios más relevantes de esta población [*Transducta*] son Punta Carnero y el [...] Peñón de Gibraltar» (*Ibidem*:114). No obstante, debemos recordar que, según la RAE, el término «promontorio» generalmente hace referencia a una «altura considerable [es decir unidad elevada del terreno, generalmente rocosa y aislada] que se adentra en el mar». Igualmente, promontorio puede ser sinónimo de cabo, península, peñasco, peñón, montaña..., pero casi siempre que «avanza» en el mar o junto a éste. En la zona estudiada existía, al menos, otro accidente geográfico que utilizaba la forma «promontorio»: *Promontorius Iunionis* (Cabo Trafalgar).

Centrándonos en el análisis de lo publicado en *Desperta Ferro*, lo primero que nos llama la atención, y que es fácilmente observable, es el gran esfuerzo realizado por Soto Chica y el equipo que le acompaña para demostrar su tesis. Consideramos que los textos han sido interpretados de forma que se ajusten a sus conclusiones, a menudo de manera forzada y descuidada, es decir, como reza el dicho castellano para «llevar el agua a su molino». Algo que, aunque común en muchos estudios históricos, es en este caso particularmente evidente y problemático.

En uno de los artículos, titulado «Aridez, ruina y división en la Bética. Factores ambientales y económicos en la batalla de Guadalete», de los investigadores Francisco José Jiménez Espejo y Manuel Castro Priego, aparece

Otra reciente hipótesis [en referencia al lugar donde tuvo lugar la batalla entre Rodrigo y Tāriq ibn Ziyād en julio de 711], la del linense Beneroso Santos [Beneroso, 2023 b], que sitúa la batalla cerca del río Guadarranque respeta el papel crucial de un lago, aunque de forma peregrina afirma que los cronistas llamaron lago a la bahía de Algeciras. Por su batimetría —supera los 400 m de profundidad [para nosotros incluso llegar a tener más de 500 metros en la zona de El Hoyo]— y configuración de corrientes, la bahía de Algeciras nunca ha estado cerrada por una barra de arena ni ha podido configurar una albufera ni mar menor o alcanzado valores de salobridad que, aunque de forma remota, pudiera confundirla con un lago [es decir, lo que impediría la consideración como lago]» (Jiménez y Castro, 2024:28).

Es decir, rechazan la idea de que los cronistas árabes se refirieran a la bahía de Algeciras como un lago, argumentando que su profundidad y configuración de corrientes lo hacen incompatible con esa definición.

Silencian sin embargo —por razones que desconocemos—, que las características batimétricas, en este caso la significativa profundidad, no son suficientes para determinar si una masa de agua puede ser considerada un lago. Es importante recordar que existen lagos como el Baikal, con una profundidad de aproximadamente 1640 m; Tanganika, con 1470 m; Hornindalsvatnet, con 514 m, o Viedma, con 900 m, entre muchos otros. Asimismo, la bahía de Algeciras, con una anchura de aproximadamente ocho kilómetros en su entrada y alrededor de diez kilómetros en su interior, permite la entrada y salida constante de agua con gran fluidez.

El actual aspecto morfológico de la Bahía es básicamente consecuencia de la transformación sufrida durante la transgresión Flandriense. Este proceso condujo a la modelación continua de su entorno, con la aparición de playas, sistemas dunares, marismas, terrazas, acantilados y llanuras costeras, originadas por lacolmatación de ensenadas y pequeñas calas, no solo en el interior de la Bahía, sino también en los tramos costeros mediterráneo y atlántico adyacentes (O. Arteaga *et alii*, 1987:117-122).

De este modo, hacia el 4000 a. C, la bahía de Algeciras aparecía como «una compleja formación estuarina» (Samaniego Bordiú, 2007: 89) que de forma progresiva, y durante siglos, fue transformándose principalmente debido a factores como el descenso del nivel del mar; la evolución de la línea costera por el avance del mar, la progradación continua de los sistemas fluviales y, a partir del siglo XVIII, por efecto de la acción antrópica, que continuaría intensificándose en los siglos XIX y XX, siendo en la década de los sesenta de este último siglo cuando la presión urbana e industrial fue brutal y decisiva, acelerando su transformación en el espacio que hoy conocemos.

Si bien es cierto que no podemos considerar la Bahía como un apacible mar interior, similar a lo que actualmente entendemos como lago, si es necesario advertir que,

por el contrario, y por efecto de las corrientes del Estrecho, se produce a su vez en ella una corriente que fluye paralela a su litoral formando un bucle, un cambio de sentido, frente y muy próximo a las desembocaduras del Palmones y del Guadarranque. Cuando predomina en el Estrecho el flujo de corriente desde el Mediterráneo hacia el Atlántico, la «saliente», prácticamente en dirección este-oeste, la corriente interna que se genera asciende desde Punta Europa hacia el interior de la Bahía siguiendo de forma paralela la línea de costa hasta cerca de las desembocaduras de los citados ríos, a la altura de Puente Mayorga, desde donde desciende buscando la entrada de la Bahía; luego vuelve a ascender, pero esta vez desde Punta Carnero, igualmente siguiendo la línea de costa hacia las desembocaduras, para descender desde ahí y por la zona central buscando la entrada de la Bahía y el Estrecho. Cuando el flujo predominante es desde el Atlántico al Mediterráneo, la «entrante», la corriente interna se forma desde Punta Carnero e invierte todo el recorrido indicado anteriormente» (Beneroso, 2023 a:61).

Esta dinámica marina, junto con la afluencia de varios ríos, han contribuido en gran parte a la permanencia de la Bahía hasta nuestros días. Por lo tanto, aunque la bahía de Algeciras nunca ha estado físicamente cerrada y no se corresponde con la definición moderna de un lago, su consideración histórica podría haber sido diferente.

Ahora bien, como apuntan el historiador montillano Jiménez junto a Castro, y matiza Eduardo Kavanagh, en otro de los artículos de esta edición de *Desperta Ferro*, titulado, «Rumbo al desastre. Reconstrucción de los posibles itinerarios de Rodrigo y Tariq y propuesta de ubicación del campo de batalla de 711», existe un término árabe para «bahía»; *khalij* o *jaliy*. Sin embargo, omiten que este término es de uso actual y no se empleaba en el siglo VIII, ya que en esa época no se reconocía aún para describir esta realidad geográfica que hoy entendemos por «bahía». Este término solo comienza a ser documentado a partir del siglo XVI. «Recomendamos con respecto a la utilización del término “bahía” la cartografía de Jodocus Hondius (1563-1612)» (Beneroso, 2024: 360). Por lo tanto, hay que tener en cuenta que la voz *khalij*, no se usaba en la época en que se produce la invasión arbóbereber de la Península para designar «bahía», sino la forma genérica *al-buḥayra*, como parece mostrar las fuentes árabes más antiguas, tal es el caso de los *Ajbār Maymūa*, al igual que sucedió con el término latino *sinus*, usado indistintamente tanto para denominar golfo, es el caso de *Sinus Tartessii*, como bahía, que es el de *Sinus Carteiensis*, es decir, dos accidentes geográficos que actualmente no ofrecen dudas en su distinción.

Rehusamos comentar el apunte que realiza Kavanagh sobre el género grammatical de *khalij* y *al-buḥayra*, ya que, a nuestro entender, es una tarea más

propia de filólogos y resulta prácticamente irrelevante para aclarar esta cuestión. No obstante, consideramos necesario destacar, tal como señala Soto al respecto, que: «el nombre usado en árabe para bahía, golfo o ensenada es el de *الخليج al-Jaliy* que, como puede verse, en modo alguno puede confundirse con *البحيرة al-Buhaira* [...] por la diferencia acusada de sus grafías». Evidentemente, los términos mencionados no pueden confundirse por sus grafías, pero es que en las fuentes disponibles hasta el momento no aparece, que sepamos, la forma *الخليج*. En cambio, sí se registra, y con relativa frecuencia, la forma *البحيرة*, aunque con una pequeña variación.

Continúan Jiménez y Castro señalando en su artículo —lo que nos ha llamado bastante la atención— lo siguiente:

Beneroso afirma en su tesis [entendemos que se refiere a nuestra tesis doctoral, y no a una propuesta, aunque no llegan a citarla] que la Laguna de la Janda no existía como tal hasta el siglo XVIII apoyándose en la ausencia de la misma en la cartografía anterior a ese siglo, a pesar de las evidencias geológicas y de las fuentes medievales» (Jiménez y Castro, 2024:28).

Nos resistimos a aceptar que lo expuesto sea consecuencia de una mala comprensión lectora o que dicha interpretación sea fruto de una lectura apresurada de la señalada tesis, ya que en ningún momento negamos la existencia de la laguna de La Janda antes del siglo XVIII:

La antigua laguna de La Janda «constituyó la laguna más importante y representativa de la península Ibérica» [...]. A principios del siglo VIII La Janda era una ensenada-albufera que se fue *continentalizando*, dando paso a un espacio mucho más reducido de tipo lagunar a partir del siglo XII (Recio y Castro, 2008:274). A partir del siglo XIX se fueron realizando proyectos para la desecación de la laguna (Beneroso, 2023 a:190).

Para nosotros, y así lo expusimos en el citado estudio

a principios del siglo VIII la zona de La Janda estaba conformada por un estuario y una amplia zona de marisma, que con frecuencia era cubierta por el agua del mar, con unas dimensiones que desconocemos con exactitud pero que debían ser bastante mayores a las referidas en los siglos posteriores» (*Idem*).

Siguiendo, además, entre otros autores a Dueñas López y Recio Espejo compartimos que

«el perfil, morfología y dimensiones [de] la laguna en documentos cartográficos del siglo XVIII y XIX [...] pasó de no aparecer en la cartografía de la época (1730), a tener unas dimensiones de 9.425 x 2.049 m y con posterioridad a medir 10.375 de longitud por 6.500 m de anchura, es decir triplicando su superficie en momentos recientes (Dueñas López y Recio Espejo, *apud* Recio Espejo y Castro Román, 2008: 275)», y pensamos que asemejándose más a la existente en la Antigüedad (Beneroso, 2024:150-151).

Por lo tanto, insistimos, nunca hemos negamos la existencia de la laguna. Sin embargo, consideramos necesario hacer algunas matizaciones, ya que todo esto nos lleva a sospechar

que a principios del siglo VIII no podemos considerar a La Janda un lago propiamente dicho, algo que es importante tenerlo en cuenta, sino un espacio lacustre, con una zona inundable importante, favorecida por las crecidas de los ríos en épocas de fuertes lluvias, y que fue evolucionando hacia una forma lagunar, difícil de transitar durante gran parte del año y propicia para zona de pastos (*Ibidem*:151).

Y también, siguiendo de nuevo a Recio Espejo y Castro Román

que con anterioridad al siglo XVIII la laguna no debía tener tanta extensión (de aquí que no figure en la cartografía del siglo XVII), ya que este aumento de superficie se debió, principalmente, al desplazamiento hacia el este del cauce del Barbate, aumentando notablemente el aporte de agua a la laguna primigenia, lo que provocó cambios sustanciales en sus fondos y morfología, aumentando de nuevo la superficie total del humedal (*Vid. Recio y Castro, 2008: 274 y ss. apud Beneroso, 2024:151*).

En definitiva, es importante recordar que es ampliamente aceptado que:

La Janda [...] fue hasta su desecación [...] el humedal interior de mayor extensión [es decir, un espacio, generalmente plano, que se inunda de forma estacional o permanente] que existió en la Península Ibérica y el complejo palustre más meridional de Europa. Formado por un mosaico de lagunas de aguas dulces estacionales de escasa profundidad y con una extensa cobertura de vegetación (En <https://www.lagunalajanda.org/la-janda> (consultado 24-12-2024)).

Además, y reafirmándonos en lo dicho, tan solo cabría realizar, siguiendo a José Manuel Recio, una pequeña matización:

La continentalización del área, es decir, el paso de un ecosistema tipo *ensenada-albufera* a otro *lagunar* aconteció [la cursiva es nuestra] en torno [a los siglos] XII-XIV. Para la marisma del río Barbate los datos [...] son muy similares: sedimentos a 4 m de profundidad de edad califal (s. XI) y 7,4 m correspondiente a la época romana (Recio, 2007:339 *apud Beneroso, 2024:150*).

Jiménez y Castro añaden, también en referencia a nuestra propuesta de identificar *al-buhayra* con la actual bahía de Algeciras, que «la etimología, siempre tan socorrida, tampoco es de ayuda. La única posibilidad es que no existiera una palabra para “bahía”, y el árabe, con su larga tradición marinera sí que la tiene» (Jiménez y Castro, 2024:28). Esto último no del todo cierto, ya que, si nos situamos a principios del siglo VIII, esa supuesta «larga tradición marinera» evidentemente no existía como tal. Según el profesor Lirola

podemos afirmar que los árabes conocían en mayor o menor medida el arte de navegar, al menos aquellos que estaban asentados en el litoral, o que estaban en contacto con él a causa del comercio. Así [...] algunos grupos conocían

la navegación, en especial los yemeníes, quienes después desempeñarán un importante papel en la creación de la flota de guerra musulmana a mediados del siglo VII.

Ahora bien, ¿la practicaban? Creemos que sí, pero no ampliamente, y ello condicionado por una serie de factores [...]: la escasa cantidad y calidad del material necesario para la construcción naval (madera y hierro), la abrupta geografía marina y las condiciones meteorológicas poco favorables. Todos estos factores condicionaron tanto la actitud de los hombres hacia el mar como las tradiciones náuticas [...]. El pueblo árabe no era, pues, un enemigo congénito del mar, sino que su actitud de dar escaso desarrollo a la náutica durante el período preislámico obedecía a [una] serie de condicionantes [...]. Cuando dichos condicionantes cambiaron, cambió a la par su postura hacia el medio marítimo, aprovechando éste en la expansión fuera de la Península Arábiga que comenzó en la primera mitad del siglo VII, hasta llegar a convertirse en dueños y señores de las aguas del Mediterráneo durante el siglo X. [...] No cabe ninguna duda que entre las circunstancias favorables que propiciaron un rápido desarrollo naval hay que contar con la cooperación de las nuevas poblaciones incorporadas a la *Dar al-Islam*, entre las que había experimentados nautas [como fueron los casos de la antigua *Mauretania Tingitana* y posteriormente de la Bética]» (Lriola, 1988 :165-166).

Podemos establecer que, hacia mediados del siglo VII, comenzó a desarrollarse una marina árabe, que era heredera de la sasánida. En concreto, se puede aceptar, *grosso modo*, que a partir de 649 —especialmente con la expedición marítima dirigida por Mu'āwiyah a Chipre— el Mediterráneo pasó a ser un campo de batalla entre bizantinos y musulmanes, en su mayoría árabes, de tal manera que en un período de tiempo relativamente breve, en palabras de George Marçais: «El antiguo mar romano se convierte en un lago musulmán», por lo tanto a principios del siglo VIII (tan solo había transcurrido medio siglo) la experiencia de los musulmanes en la navegación era todavía más escasa.

Por su parte, Eduardo Kavanagh, a quien profesamos un gran respeto académico, en su artículo «Rumbo al desastre. Reconstrucción de los posibles itinerarios de Rodrigo y Tariq y propuesta de ubicación del campo de batalla de 711», expone varias cuestiones que deben ser analizadas. Consideramos que, sin duda es un trabajo interesante, aunque no compartimos gran parte de lo allí expuesto.

Además de la referencia directa que realiza a un par de trabajos nuestros (Beníroso, 2020a y 2020b) sobre la identificación de la *al-buhayra* de las fuentes con la actual bahía de Algeciras, en palabras suyas «una posibilidad que no nos convence», a lo que ya hemos hecho alusión antes, Kavanagh analiza lo que considera «un dato clave»: el topónimo *Transductinis promonturiis*.

Para este autor también «*Transductinis* es claramente una alusión a *Iulia*

Traducta —o, en su versión tardíoantigua, *Transducta*—, es decir, el nombre con el que se referían en época visigoda a la ciudad de Algeciras» (Kavanagh, 2024:34-35), una afirmación que compartimos totalmente y que en la actualidad no ofrece ya ningún tipo de discusión. Pero, sin embargo, nos genera serias dudas cuando dice que «los montes *Transductinos* han de ser, *forzosamente* [la cursiva es nuestra], aquellos que rodean la ciudad de Algeciras (sierra de Montecoché, del Niño, de Ojén y del Cabrito)» (*Ibidem*: 35), todos a cierta distancia de la costa, ignorando el empleo del término «promontorio» —más exactamente en su forma plural—, lo que consideramos un dato esencial. Dicho término aparece de forma clara y concisa en la *Crónica Mozárabe*, cuya acepción más extendida, repetimos, es la de «altura considerable de tierra que avanza dentro del mar».

Ahora bien, siguiendo, básicamente, el referido trabajo de la revista *Atenea*, titulado, «La batalla de los montes *Transductinos*: ubicación y reconstrucción de los itinerarios de la batalla que decidió la suerte del reino visigodo», suscrito por el profesor Soto Chica y su equipo, del que Eduardo Kavanagh forma parte también, podemos leer, en repuesta a nuestro planteamiento sobre la inclusión del peñón de Gibraltar en los *Transductinis promuturiis* —, propuesta que también fue compartida en parte por Enrique Gozalbes—, lo siguiente:

Esto es algo del todo imposible, pues así lo requiere hasta la coherencia interna de la *Crónica mozárabe*, ya que el anónimo autor menciona, englobándolo con su nombre clásico, al peñón de Gibraltar como «*Columnas Herculi*» y ello en el contexto de su narración sobre la travesía del estrecho de Gibraltar, «*Gaditanum Fretum*» nos dice, afrontada por Musa ibn Nusair en 711/712, por lo que queda claramente diferenciado de *Transductinis Promuturiis* (Soto Chica *et alii*, 2023 a:82).

Bien, vayamos por partes, en primer lugar, consideramos que lo señalado por Soto puede provocar confusión. Aunque no incurre en el error, como hacen otros autores, de identificar las Columnas de Hércules de las fuentes clásicas, única y exclusivamente con el Peñón de Gibraltar —cuando en realidad se refieren a dos puntos montañosos, o «columnas», uno a cada lado del Estrecho—, sí parece interpretar, o, al menos así se desprende de su exposición —basándose

en un fragmento de la *Crónica* (*Crónica Mozárabe* 754, 1980: 70), que enseñada comentaremos—, que existía un topónimo *Columnas de Hércules* para denominar —aunque él utiliza la forma «englobar»—, dos relieves geográficos distintos: el Peñón de Gibraltar y, según algunos autores, el monte Hacho en Ceuta; o según otros, el *Yebal Mūsā* en Marruecos, es decir los montes *Calpe* y *Abyla* mencionados en las fuentes clásicas. Sin embargo, esto no es exactamente lo que da a entender Soto cuando dice:

el anónimo autor [de la *Crónica Mōzárabe de 754*] menciona, englobándolo con su nombre clásico, al peñón de Gibraltar como: «*Columnas Herculis*» [...] por lo que queda claramente diferenciado de *Transductinis Promonturiis* [¿?]. Y es que, además, la «*Columnas Herculis*» seguía siendo la denominación usual en la época [sólo para Gibraltar?] (Soto *et alii*, 2023 a:82).

En realidad, es sabido que la localización precisa de las conocidas como *Columnas de Hércules*, término utilizado con bastante anterioridad al período romano, ha sido objeto de debate a lo largo de la historia. El citado Enrique Gozalbes, en un excelente artículo, dice lo siguiente:

Los navegantes griegos y púnicos coincidían en afirmar que las mismas [columnas de Hércules] se hallaban en el Estrecho. Lo señala con claridad Strabon: «tanto Dicaíarco, como Eratosthenes como Polibio, al igual que la mayoría de los escritores griegos, afirman que las Columnas se encuentran en el Estrecho» (Strabon III, 5, 5).

Discrepaban en ocasiones acerca del lugar exacto, de acuerdo con la topografía de los litorales europeo y africano. Pero, en general, la mayor parte de estos navegantes consideraban que las Columnas eran los dos montes que existían en cada una de las costas, habiendo (entre éstos) unanimidad en que uno de ellos era la bien visible mole rocosa de Gibraltar» (Gozalbes, 2001:110-111).



o sea, como hemos referido, *Calpe*, en la orilla peninsular y *Abyla* en el africano. Por lo tanto, cuando la *Crónica Mozárabe* habla de las Columnas de Hércules, se está refiriendo al Estrecho de Gibraltar (*Gaditanum Fretum*), es decir, a los dos promontorios que lo flanquean, un término muy utilizado por los navegantes y autores anteriores, y no solo y exclusivamente a Gibraltar, como parece sostener el profesor Soto en esa ocasión (Soto *et alii*, 2023 a:82).

Continúa Soto argumentando igualmente, en contestación a nuestra propuesta, que «si el autor de la Mozárabe hubiera pretendido designar al peñón de Gibraltar con el topónimo *Transductinis Promonturiis*, hubiera usado un singular, por ejemplo “promontorio *Transductino*” y no un plural» (*Idem*).

Pero sabemos que, a principios del siglo VIII, la percepción e identificación de ciertos accidentes geográficos, como el actual Peñón de Gibraltar, no se reconocían como una unidad de relieve aislada con unas características definidas. Esto se debe a que, como es fácilmente observable tanto desde tierra como, aún más, desde el mar, en particular cuando se navega por el Estrecho, la propia morfología de este peñón —como antes mencionamos y creemos necesario repetir— presenta en su cresta tres elevaciones o picos principales (los de los extremos, Rock Gun y Highest Point, y el central, que es el más alto, llamado en inglés Signal Hill y en español El Hacho o Trono de la Reina. Estas elevaciones, (junto a otra menor conocida como Middle Hill o La Silleta) que destacan claramente sobre el conjunto, pueden justificar de manera rotunda el uso del plural en aquella expresión. Recomendamos a los autores del artículo de *Desperta Ferro*, para apreciar lo que comentamos, a realizar el trayecto Ceuta-Algeciras, en un día con buena visibilidad en el Estrecho —lo cual suele ocurrir cuando sopla «viento de poniente»— o a navegar cerca de la línea de costa (una o dos millas a lo sumo) desde la zona de Estepona o, simplemente, desde la más próxima de Guadiaro, en dirección al Peñón. Incluso desde las elevaciones cercanas a Algeciras, por ejemplo, desde Las Corzas o desde Las Esclarecidas, también se pueden apreciar las distintas alturas del Peñón.

Pero prosigamos en nuestro análisis y respuesta a lo expuesto por Soto Chica y por varios de los autores que intervienen en las tantas veces mencionadas revistas: *Desperta Ferro* y *Atenea*, deteniéndonos en algunos fragmentos de la *Crónica Mozárabe de 754*.

Basan fundamentalmente su tesis para no identificar estos *Transductinis promonturiis* con Gibraltar en dos fragmentos de la *Crónica* de compleja traducción, lo que implica cierta dificultad en la interpretación si no se conoce el escenario que describe su autor. Porque, insistimos, es muy difícil desentrañar lo que las fuentes antiguas nos dicen sin un conocimiento previo de la zona donde tuvieron lugar los principales sucesos a la llegada de los grupos arabo-bereberes.

El primero de los fragmentos en que se basa Soto para desechar nuestra propuesta es el siguiente:

Muze et ipse, ut miserrimam [miserrimum o misenum] adiens per Gaditanum fretum columnas Herculis pertendentes [portendentes] et quasi tomi indicio [iudicio] porti [portius] aditum demonstrantes uel clabes in manu transitum Spaniae presagantes uel reserantes, iam olim male direptam et omnino impie adgressam perditans penetrat [penerat]» (Crónica Mozárabe 754, 1980:70).

Soto dice al respecto que: «el autor [de la Crónica] menciona, englobándolo con su nombre clásico, al peñón de Gibraltar como *Columnas Herculis* [...] por lo que queda claramente diferenciado de *Transductinis Promonturiis*» (Soto *et alii*, 2023 a:82). No tiene en cuenta, a nuestro juicio, repetimos por su trascendencia, que lo que en realidad está describiendo el autor de la Crónica es el Estrecho, y de ahí la utilización de *Columnas Herculis*, porque, aunque es cierto que, tal como recalca Soto en su explicación, este término «englobaba» al Peñón de Gibraltar, también lo es que, cuando se hacía referencia directa y exclusiva, se utilizaba otro término, otro topónimo, ya en época tardorromana, que para nosotros es muy probable que sea *Transductinis promonturiis*, quizás también un término que «englobaba», tanto al Peñón como a Punta Carnero, y que tal vez por esta razón se dejó de utilizar el antiguo nombre de *Calpe*, que antes lo identificaba. Este asunto, en general, suele carecer de importancia para investigadores ajenos a esta comarca, o se considera intrascendente en lo sucedido en el 711, pero evidentemente no es así.

Enrique Gozalbes lo advierte claramente en una traducción parcial de ese mismo pasaje, señalando que «Musa atravesó “per Gaditanum fretum columnas Herculis pertendentes”» (Gozalbes, 2011b:39), es decir «Las columnas de Hércules que conducen al estrecho de Cádiz», columnas que eran sin duda las reconocidas en el Peñón de Gibraltar y en el *Yebal Mūsā* o Monte Hacho, a modo de jambas de la «puerta» del Estrecho.

Creemos interesante señalar con respecto a este fragmento que Gozalbes define como «pasaje muy turbio» (Gozalbes, 2011a:18), que no compartimos la traducción realizada por el profesor López Pereira. Soto, sin embargo, a pesar de la importancia que le concede, no ofrece una traducción, quizás aceptando así en su integridad la ofrecida por el destacado filólogo.

Una posible traducción sería: «El mismo Mūsā, así como los más miserables visitantes, se dirigían por el estrecho gaditano a las columnas de Hércules [sostenemos que en su incursión a la Península Mūsā parte de *Tingi* y no desde *Septem*] que le encaminaban directamente, y en cierto modo por revelación del libro [para Gozalbes (*Ibidem*:19), un mapamundi], a la entrada de un puerto [*Transducta*], señalada por las llaves en la mano [de un ídolo o

estatua, es posible que de Hércules, existente en Punta Europa^{1]} que, o presagiaban, o bien abrían el paso a *Spania*, en otro tiempo ya atacada de manera impía y completamente saqueada, y penetra en ella sin remisión».

Pero para nosotros sería, quizá una traducción aún menos académica que la anterior, pero tal vez, y al mismo tiempo, más acorde con la lógica interna del propio texto, la siguiente: «*Mūsā*, al igual que los más miserables visitantes, se dirigió a través del estrecho gaditano hacia las Columnas de Hércules, que le guiaban directamente y, de algún modo, revelaban como un mapa la entrada a un puerto o, como llaves en mano, presagiaban o abrían el paso a *Spania*, que en otro tiempo ya había sido atacada de manera impía y completamente saqueada, y penetra en ella sin remisión».

Añade Soto que:

Descartada su identificación con Gibraltar, con la propia Algeciras, con Bologna o con cualquier otro promontorio o ciudad del Estrecho, ¿cuáles son entonces los *Transductinis Promonturiis*? Pues solo pueden ser las sierras que, formando un arco que protege la bahía de Algeciras del interior, van desde la costa del Estrecho separando Algeciras de Tarifa hasta Jimena de la Frontera y el Mediterráneo. Un cinturón de montes, no muy alto, pero sí muy quebrado, que se alzaba como un muro entre las tierras bajas de la bahía de Algeciras y las marismas de la laguna de La Janda y el Barbate. Una línea de montes y sierras que, en época de la conquista musulmana del reino visigodo y del anónimo cronista de la *Mozárabe de 754*, debían de constituir un límite geográfico reseñable, quizá por haber sido no hacia mucho uno político y administrativo, pues de otro modo no se entiende que se las cite por dos veces y dándoles preferencia sobre cordilleras, serranías y montañas mucho más altas y extensas» (Soto *et alii*, 2023 a:83).

Lo cual, a nuestro juicio, no tiene ninguna razón de ser si se hace una atenta y pormenorizada lectura no sólo del citado texto, y de otros, sino también de lo que puede ser simplemente observado sobre el terreno.

Señala además:

Según la *Crónica mozárabe de 754*, al narrarnos cómo en 740 el valí de al-Andalus despachó un ejército contra los rebeldes bereberes que acababan de tomar Tánger, deja bien claro que había que cruzar los *Transductinis Promonturiis*, las montañas *Transductinas*, para llegar a Algeciras desde el interior y, más concreta y reveladoramente aún, si se venía de Córdoba y se quería alcanzar el Estrecho. Algo de todo punto imposible si los *Transductinis Promonturiis* tuvieran algo que ver con el peñón de Gibraltar (Soto *et alii*, 2023 a:82).

1 Enrique Gozalbes habla de «un monumento destrozado en el siglo XII [en Cádiz], [...] sobre el que existen diversas descripciones de la época medieval, e incluso [...] un dibujo en un manuscrito del escritor árabe Al-Garnati» (Gozalbes, 2011:19), y que bien pudiese ser similar al posible existente en el extremo sur del Peñón de Gibraltar, un lugar que siempre ha ofrecido unas particulares connotaciones religiosas.

Continúan Soto y su equipo —interpretando un pasaje de este texto (*Crónica Mozárabe* 754, 1980: 105), diciendo que:

En efecto, cuando —al narrar la sublevación bereber de inicios de 740— el cronista de la Mozárabe recoge la ruta seguida por el valí de al-Andalus, Uqba ibn al-Hayyach, desde Zaragoza a Algeciras, no menciona ni las montañas del Sistema Ibérico ni a las del Sistema Central ni a Sierra Morena, cordilleras todas ellas que, necesariamente, tuvo que cruzar en su camino, sino que solo menciona a los *Transductinīs Promonturiīs* que se debió trasponer [i.¿?] para embarcarse y pasar a África (Soto *et alii*, 2023a:83),

omitiendo que el nombrar estos promontorios estaría más que justificado, ya que este lugar era su destino para embarcar hacia África.

Se basa, por lo tanto, en una libre y, creemos, desafortunada traducción de uno de los fragmentos de la *Crónica* que más dificultad presenta en su interpretación, puesto que lo más lógico, y para nosotros más correcto, es que llegaron a los *Promontorius Transductinos* y cruzaron el Estrecho. La *Crónica* no habla en ningún momento de *Traducta* o *Transducta*, es decir, de la ciudad, ni siquiera lo sugiere, como afirma Soto. Tampoco como él también sostiene, que «la *Crónica Mozárabe de 754*, nos dice que los *Transductinīs Promonturiīs* debían de ser cruzados para acceder a Algeciras»; esto no aparece en ningún momento en la citada fuente, y no solo nos referimos a la traducción realizada por el profesor López Pereira.

El fragmento en cuestión es el siguiente: «*Sed ubi rebellionem Maurorum per epistolas ab Africa missas subito lectitat, nec mora quanta potuit uelocitate Cordobam repedat, Transductinīs Promonturiīs sese receptat, Arabas sine effectu ad propugnacula Maurorum mittens nauibus prestolabiliter aduentatis maria transnatat*» (*Crónica Mozárabe*, 1980:104).

Para nosotros, la siguiente traducción sería más acorde con la intención del autor de la *Crónica*: «Pero cuando [‘Uqba ibn Haŷŷach, walí de al-Andalus] se entera de la inesperada rebelión de los *mauri* [bereberes] a través de cartas enviadas desde África, regresa a Córdoba sin demora y, con la mayor rapidez que le fue posible, llega a los promontorios *Transductinos* donde se recupera y envía a los árabes en las naves disponibles contra las fortificaciones bereberes, sin lograr ningún efecto, cruzando después [‘Uqba] los mares».

Insistimos, por su trascendencia, en que hay que reconocer en los *Transductinīs Promonturiīs* a Gibraltar y, de ahí, que aparezca señalado, y no, como pretende Soto, por la supuesta importancia del «cinturón montañoso» que circunda la Bahía. Esto resulta especialmente relevante si consideramos que, para el autor de la *Crónica*, estos promontorios *Transductinos* tienen más importancia que los accidentes orográficos — todos de mayor entidad y que no son nombrados —, que los hombres de ‘Uqba ibn Haŷŷach tuvieron que atravesar para llegar al entorno de la Bahía. La interpretación de Soto genera muchas dudas.

Desde luego, que Soto afirme de forma categórica que «Gibraltar como demostramos [...] no se hallaba en los *Transductinis Promonturiis*» (Soto *et alii*, 2023a: 91), es un error que solo puede atribuirse a un desconocimiento, sobre todo orográfico, probablemente inducido, de la zona en cuestión, mostrando un renovado empecinamiento académico de caracteres *albornocianos*. Bastaría con encaramarse a la cresta del Peñón para contemplar todo el entorno de la Bahía, principal escenario en el tuvieron lugar los hechos más relevantes. Sólo así, a través de esta visualización y desde esa perspectiva, puede entenderse lo sucedido, y sobre todo el principal escenario.

Volviendo a la publicación del citado número de *Desperta Ferro*, Yeyo Balbás parece contradecirse en su artículo al señalar, por un lado, que «a causa de la inexistencia de mareas en el Mediterráneo, una gran nave de carga [...] no podía varar en las playas del Peñón y zarpar de nuevo» (Balbás, 2024:32) y, poco después, afirmar que «en la práctica [en referencia al paso de un ejército de una a otra orilla del Estrecho], las dificultades son bastante mayores de lo aparente, en buena medida porque las condiciones ambientales son muy duras; la marea es muy fuerte» (*Ibidem*: 33).

La dinámica de las mareas en la zona del Estrecho de Gibraltar es bastante compleja, a diferencia de otras zonas tanto del Mediterráneo como del Atlántico y su conocimiento, para alguien que no sea de la región, resulta tremendamente complicado. Por ello, creemos necesario exponer lo siguiente:

A grandes rasgos podemos señalar que entre las características más relevantes del Estrecho se encuentran [...] la de provocar la división de dos cuencas marinas de distinto origen y de aguas con propiedades muy desiguales, y al mismo tiempo, la de actuar como elemento de control del intercambio de dos grandes masas de agua. Este intercambio es debido, fundamentalmente, a la «diferente densidad del agua entre las aguas del Atlántico, más frías y menos saladas, y las aguas del Mediterráneo, más cálidas y saladas, y obviamente más densas (Juanes, 2007: 5-6)» (Beneroso, 2024:132)

Además, en gran medida, se ve influido por la diferencia de nivel que existe entre ambas cuencas como consecuencia del efecto alternado de las mareas solares y lunares, así como por la mayor evaporación que se produce en el Mediterráneo con respecto al Atlántico.

Nos referimos a marea en el sentido de cambio periódico del nivel del mar. Es importante distinguir entre marea alta, llenante, o pleamar, que es el momento en el que el mar alcanza su máxima altura y avance en la línea de costa, y marea baja, vaciante o bajamar, cuando ocurre el efecto contrario. Entre una y otra transcurren aproximadamente seis horas y doce minutos. Las pleamaras se hacen más visibles en la zona oeste del Estrecho, tanto en la orilla norteafricana como en la peninsular, donde se registra un avance (carrera

de marea) de más de tres metros. En cambio, en la zona este existen lugares donde los cambios de marea son prácticamente imperceptibles.

Todo esto permite la formación de dos grandes corrientes marinas. Una de ellas es superficial (hasta una profundidad aproximada de 100 metros), y proviene del Atlántico hacia el Mediterráneo. A medida que se desplaza por la cuenca mediterránea, esta corriente adquiere una mayor densidad debido a la evaporación y el calentamiento que sufre. La otra corriente, considerada en realidad una contracorriente, es más cálida y profunda, y fluye desde el Mediterráneo hacia el Atlántico, compensando el contraste de salinidad entre ambas cuencas marinas, generado por la diferencia de temperaturas entre las dos masas de agua.

La fluctuación de esta corriente es muy compleja e imprevisible, ya que se rige de forma estacional y está siempre muy influenciada por el gradiente térmico existente entre las aguas atlánticas y mediterráneas.

La corriente superficial atlántica se origina por la mayor altura de marea que aparece en el Atlántico en comparación con el Mediterráneo, una diferencia que estimamos en un promedio de 0.5 metros. En realidad, para algunos autores como Juanes (*Ibidem*: 6): «Esta diferencia puede valorarse en los períodos de marea viva en 0.5 metros, siendo las mareas atlánticas del orden de 1 metro de altura y las del Mediterráneo de 0.5 metros» (*Vid. Benoso, 2024:133*).

Este desnivel entre las mareas provoca un brusco traspase de agua durante la pleamar, lo que origina, a su vez, una onda expansiva que, tras pasar el Estrecho, es perceptible a lo largo de muchas millas náuticas en la parte mediterránea. Este fenómeno es conocido como *soliton* (*Idem*).

También se observan algunas contradicciones entre los propios autores que colaboran en este número, como es el caso de David Nicolle, quien afirma que «a la llegada de los invasores árabes, los bizantinos estaban ya consumidos y exhaustos» (Nicolle, 2024:21) o que «el control bizantino [en el norte de África] se había reducido a un puñado de enclaves costeros, a salvedad de la región en torno a Cartago y el norte de lo que hoy es Túnez» (*Ibidem*:23). Por su parte Soto Chica señala que «la derrota infligida al ejército bizantino de África [648] había sido grande pero, en contra de lo que se ha sostenido hasta hace poco, no dislocó —ni mucho menos anuló— el control del Imperio romano sobre los territorios africanos» (Soto, 2024 a:12).

El mismo autor añade que «todavía en 690 el dominio efectivo árabe no iba más allá de Egipto, pues al oeste de este último, el califato omeya solo mantenía posiciones aisladas y reciamente disputadas» (*Ibidem*:15), y concluye: «Así que en septiembre de 697 Bizancio seguía siendo dueña de África y en la primavera de 698 sus tropas la ocupaban por completo» (*Ibidem*:16). Estas discrepancias ponen de manifiesto el desconcierto que todavía persiste y la complejidad que ofrece el estudio de los inicios del avance del Islam hacia occidente.

Discrepamos de Nicolle cuando afirma que: «la mayoría de sus guerreros [se refiere a los bereberes de las montañas] combatían a pie. Por su parte, en las regiones esteparias [...] sus guerreros combatían a caballo» (Nicolle, 2024:21), el propio autor parece contradecirse, o al menos su exposición es ofrecida de forma confusa, cuando a continuación dice:

las mejores tropas [bereberes] eran los jinetes [...]. Una de sus fortalezas era la gran cantidad de caballos que podían movilizar [...] En caso de ser atacados, se retiraban a las cimas de las montañas y erigían fortalezas de madera. En caso de ser interceptados en campo abierto podrían erigir unas defensas para sus familias y ganado desde cuyo interior las mujeres y los niños se defendían con hondas [¿?]. Mientras tanto, los hombres atacarían a caballo desde las fortalezas de las cimas de las montañas, y en terreno abierto tratarían de buscar una posición a cierta distancia del enemigo, para atacarle en el flanco en caso de que este atacara la fortificación bereber» (*Ibidem*:24-25),

añadiendo en otro lugar de su trabajo que «los primeros [bereberes] en desembarcar carecían de caballería, probablemente en la esperanza de que sus “quintacolumnistas” locales —los witizanos— les proveyeran de ella» (*Ibidem*:21).

A nuestro juicio, estas afirmaciones, lejos de ofrecer una visión clara, presentan contradicciones internas y una interpretación poco coherente de las tácticas y capacidades bélicas de los bereberes, lo que dificulta comprender el papel que desempeñaron en el contexto descrito.

Por el contrario, Balbás atribuye esta ausencia de caballería, como antes mencionamos, al hecho de que las embarcaciones de carga difícilmente podían

varar en las playas del peñón y zarpar de nuevo; debía[n] atracar en algún muelle para desembarcar las monturas [...] Todo ello explica por qué las fuentes árabes coinciden que, en la batalla librada en la Janda, Tariq apenas contaba con jinetes (Balbás, 2024:32).

Sin embargo, poco después, este mismo autor señala que

Ibn Habib [...] asegura que Tariq desembarcó con 1700 árabes [...] y que después se le sumaron doce mil bereberes. [...]. Este contingente, formado por tropas de élite, pudo llegar a la bahía de Algeciras en cargueros y naves de pesca o cabotaje, con unos pertrechos mínimos, para después tomar los puertos de *Carteia* y *Traducta* y asegurar una “cabeza de puente” para el transporte de hombres, provisiones, impedimenta, monturas y bestias de carga de una orilla a otra (*Idem*).

Estas afirmaciones sugieren que el control de los puertos se habría llevado a cabo antes de lo que Balbás denomina como la «batalla de La Janda».

Por otra parte, compartimos lo expuesto por los profesores Jiménez y Castro.

En las fuentes más cercanas a los hechos se habla del «río del lago de la tierra de Algeciras» (Ibn Hayyan, 988-1076) y de «el lago de Algeciras» (*Ajbar Machmua*, siglo XI). Estos testimonios ayudan a descartar que fuera el río de la ignota ciudad romana de *Lacca* que se ha asociado aleatoriamente con distintos lugares en la provincia de Cádiz (Jiménez y Castro, 2024:28).

En nuestra opinión, además, estos testimonios también contribuyen a descartar La Janda, prácticamente por la misma razón. Si el «lago» al que se alude fuese el de La Janda, o estuviera relacionado con éste, lo más lógico habría sido citar a *Asidona* (posteriormente conocida como *Šadūna*), tanto por su proximidad a la laguna como por ser la población más importante de la zona en esas fechas (principios del siglo VIII).

Es cierto que *Šadūna* aparece citada como *kīra* por algunos autores, como Ibn al-Qūtīyya en el siglo X, quien todavía consideraba que *Traducta* podía estar integrada en esta jurisdicción, aunque no la describe como ciudad propiamente dicha.

Recordemos que *Asidona*

era, sin duda, la [población] más destacada de toda esta zona hasta la creación del *comitatus Julianus*, siguiendo a García Moreno (1988: 1095-1114) con sede en *Iulia Traducta*. De la antigua *Asido*, que en época visigoda pasó a ser conocida por *Asidona*, sabemos que a partir del gobierno de Teodosio muestra una incipiente estructuración religioso-administrativa sucesora en gran parte del anterior *Conventus Gaditanus*. [...] Este núcleo es, sin duda, el principal referente poblacional y político de toda la zona durante buena parte del dominio visigodo. Además de contar con una de las pocas cecas visigodas de la región (Beníroso, 2024:162).

Eduardo Kavanagh destaca al respecto que: «Medina Sidonia había sido elevada a sede episcopal en el siglo VI, y durante los siglos VII y VIII fue la capital espiritual de toda la región» (Kavanagh 2024:37). Esto resulta sorprendente, ya que, insistimos, si la batalla tuvo lugar en La Janda o sus inmediaciones, tal como defienden Soto y su equipo, no hay ninguna fuente que mencione a la población *Asidona*, a pesar de que era, como acabamos de señalar, la población más importante e incluso en aquella época tenía un rango superior al de *Traducta*.

Además, en esta ciudad también se produce un *incastillamiento*, proceso progresivo en el que se llevan a cabo importantes obras de fortificación hasta el punto de que Juan de Bíclaro la denomina como *fortissima civitate* en el siglo VI, erigiéndose en un enclave estratégico-militar de gran relevancia, que contaba con excelentes defensas, fundamental para el dominio y control de gran parte del territorio.

En definitiva, este silencio en las fuentes plantea serias dudas sobre la ubicación propuesta por Soto, porque entre otras cosas, refuerza la idea de que el lago y los ríos mencionados se relacionan más estrechamente con la bahía de Algeciras que otras ubicaciones propuestas a lo largo de los años.

Al hilo de lo anterior, se debe tener en cuenta por su trascendencia también que, en su avance en la Península: «Mūsā dio prioridad a la consumación de su poder, es decir, se detuvo en conquistar, someter y conseguir botín, como puede verse confirmado por el hecho de tomar *Asidona*» (Beníroso, 2024:441), que para Félix Hernández era «ineludible, dado el estratégico emplazamiento de esta localidad» (Hernández, 1961: 46). Lo que indica el gran valor estratégico que poseía esta población.

Los *Ajbār* hacen también referencia clara y precisa a las pautas seguidas por Mūsā en su avance:

Sabedor Muça ben Nuṣayr de las hazañas de Tarik, y envidioso de él, vino a España [...]. Cuando desembarcó en Algeciras, le indicaron que siguiese el mismo camino de Tarik [pensamos por ser el más rápido y seguro] y él dijo: «No estoy en ánimos de eso». Entonces los cristianos que le servían de guías le dijeron: «Nosotros te conduciremos por un camino mejor que el suyo, en el que hay ciudades de más importancia que las que él ha conquistado, y de las cuales, Dios mediante, podrás hacerte dueño» [...]. Condujérone, pues, a Medina Sidonia, que conquistó por fuerza de armas, y después a Carmona (*Ajbār Maŷmū'a*, 1867:28).

En efecto, Mūsā exigió en su avance, seguimos a Chalmeta que se basa fundamentalmente en Ibn Hayyān, «no seguir los caminos hollados por los bereberes» (Chalmeta, 1994:173). Y continúa el mismo autor citando a Ibn Hayyān:

los guías, compañeros de Julián, le aseguraron [a Mūsā]: «Te llevaremos por un camino mejor que el de Ṭāriq, te guiaremos contra ciudades de mucha mayor importancia y *copioso botín* [...] que las suyas, las cuales todavía no han sido conquistadas y de las que te apoderarás» (*Idem*),

algo que para nosotros es determinante.

Asimismo, prácticamente todas las fuentes, con alguna excepción, coinciden en que *Asidona*, feudo de Oppas, obispo de Sevilla, nunca fue tomada por Ṭāriq y sí conquistada de forma violenta por Mūsā ibn Nuṣayr al año siguiente (712). Este dato es especialmente significativo, ya que Mūsā siempre buscó las ciudades con mayor peso político, económico y religioso. Desde el inicio, otorgó a su campaña la consideración de *yīhād*, pues parece haber perseguido sistemáticamente la conquista y sumisión de diversas sedes episcopales. No olvidemos que tanto *Asidona* como *Hispalis* y *Emerita Augusta* (Mérida) eran importantes sedes episcopales, y todas fueron conquistadas por Mūsā

Además, si Ṭāriq hubiese atacado *Asidona*, como sostiene, entre otros, Eduardo Kavanagh (2024: 38), resulta difícil entender por qué Rodrigo no buscó refugio en esta plaza —incluso siendo posiblemente un enclave witizano— tras la debacle sufrida en la batalla, que según la propuesta de Soto no distaba más de 30 km. Por otro lado, esta acción de Ṭāriq debe descartarse, tal como señala Carlos Martínez, porque: «En los enclaves por los que pasó [Mūsā] se han localizado precintos con leyenda *musalaha* (“pacto”), como en el caso de Medina Sidonia» (Martínez, 2024:54). Esto contradice lo planteado por Kavanagh y, previamente, por Soto, quien —aunque de forma interrogativa— afirma: «Podría ser que Tariq [...] cayera sobre una desprevenida Assidona (Medina Sidonia)» (Soto *et alii*, 2023 a:87).

En realidad, Ṭāriq «había procedido a evitar en lo posible los combates y asedios —quizá con el objetivo de acelerar su avance—, logrando que un gran número de casos fuesen tomados por pactos» (Beneroso, 2023 a: 311) y también, lo cual es importante destacar,

Ṭāriq buscó ante todo, y principalmente, la rapidez y seguridad necesaria para tomar Toledo lo antes posible; y por eso se dirigió a los puntos militares más activos, erigiéndose así en el conquistador de Hispania, a expensas de no obtener todo el posible botín y actuando de forma independiente, desobedeciendo con ello las consignas oficiales y enfrentándose abiertamente a su superior, Mūsā. Se decantó por la obtención de botín mueble y por los pactos [...], dejando las tierras en poder de sus antiguos poseedores y sujetas a tributación (Beneroso, 2024:443).

Sostenemos que Chalmeta aclara bastante la cuestión:

En su camino a Sevilla, las tropas de Mūsā «marcharon hacia Medina Sidonia que tomaron por fuerza de armas; ésta fue la primera de sus conquistas». La conquista de esta plaza, y sumisión posterior de sus habitantes parece indiscutible [son numerosas las fuentes que hacen referencia a este suceso]: Hecho que plantea dificultades a quienes colocan la victoria de Ṭāriq en el Majaceite o el Guadalete [añadiríamos también La Janda] ya que, entonces, Mūsā habría empezado sus campañas siguiendo las huellas de su *mawlā*... Ahora bien, si como propugnamos, el encuentro del *Wādī Lakko* tuvo lugar mucho más cerca de Algeciras y Ṭāriq, tras reorganizar sus fuerzas en dicha localidad, marchó en dirección Ronda-Écija, esta dificultad desaparece. Las tropas árabes comienzan efectivamente la conquista del cuadrante suroeste que no había sido tocado (ni saqueado) por los bereberes... (Chalmeta, 1994:174).

Esta ubicación en los alrededores de la Bahía (*Traducta* se hallaba aproximadamente a unos doce km del lugar que nosotros proponemos para la batalla en el río Guadarranque,) cuadraría también con lo señalado por Chalmeta:

A través de todos los textos, se saca siempre la misma visión general. Es el ejército visigodo quien baja, va a buscar al enemigo, ataca, etc. [en ningún caso se dice que Ṭāriq avance hacia posiciones más o menos alejadas del entorno de la Bahía], lo cual avala una cierta prudencia de Ṭāriq que *espera* [la cursiva es del propio Chalmeta]. Esto implica que el encuentro tuvo que darse: a) acerca de las bases del norteafricano [entorno de la Bahía]; b) en posición escogida por él [teniendo en cuenta que apenas tiene caballería] y, por tanto, ventajosa; c) el combate fue librado por los musulmanes primero a la defensiva, pasando luego a un victorioso contraataque (*Ibidem*:135).

El meollo de la cuestión: Guadarranque *versus* La Janda

Con respecto a la localización del escenario de la batalla —verdadero meollo de la cuestión— abordada por diversos autores en el número de *Desperta Ferro* que comentamos, y de forma más pormenorizada y extensa en el volumen I, número I de la también referida revista *Atenea*, no podemos entrar de lleno en esta ocasión, por las lógicas razones de espacio. Remitimos, para ello, a nuestra obra *Guadarranque*, julio de 711, donde se trata en profundidad. No obstante, destacaremos que, en los *Ajbār*, siguiendo la versión de Dozy de 1849 —sin duda una de las más aceptadas—, se menciona: «[Rodrigo]

encontró a Taric, que hasta entonces había permanecido en Algeciras, cerca del Lago [o junto al Lago]» (R. Dozy *apud* Segura González, 2010:31). Este «cerca del Lago» o «junto al Lago» es crucial para la ubicación de la batalla.

Otra referencia a la batalla aludida por Jiménez y Castro, la de Ibn Ḥayyān, citada posteriormente por Al-Maqqarī (siglos XVI-XVII), es también clave, ya que destaca que la batalla se produjo en el citado *Wādī-Lakko*; en concreto dice, siguiendo básicamente al profesor Chalmeta:

en el *Wādī Lakko min ard al-Ğazīrat al Hadrā'* [en el río del Lago en la tierra de *al-Ŷazīrat al-Jadrā'*], de la costa frontera [con el norte de África] al lugar de paso [*maŷāz* de la bahía de Algeciras] de los (musulmanes)» (Ibn Ḥayyān *apud* Chalmeta, 1994:135).

No tenemos dudas en afirmar que este texto proporciona una información decisiva, pues señala con claridad que el río del Lago se encontraba en el territorio de *al-Ŷazīrat al-Jadrā'*, antes *Transducta*, de la costa frontera. Pensamos que esta descripción tiene la intención de diferenciarlo de al menos otro *Wādī Lakko* existente (Beneroso, 2023 a), advirtiendo además que se halla en el «lugar de paso de los musulmanes» —dando a entender también que era el más utilizado—, que debe ser identificado con la actual bahía de Algeciras. Por lo tanto, sitúan el enfrentamiento en las inmediaciones de ésta.

Kavanagh dice al respecto: «Esa referencia conjunta a “Algeciras y el Lago” hace suponer que ambos se hallaban muy cerca entre sí, de otro modo el autor se habría visto obligado a explicar dónde se hallaba la mencionada masa de agua» (Kavanagh, 2024:35). Esto podría interpretarse como una indicación de que no se refería a la laguna de La Janda, situada a poco menos de 40 km (si seguimos el camino de La Trocha, sin duda el más corto) de Algeciras; y no como dice el propio Kavagnah que «quedaría a unos escasos 25 km al oeste de [Algeciras]» (*Idem*). En tal caso, quizá el autor se vería «obligado» a nombrar a Medina Sidonia —*Asidona*—, como una referencia más exacta, ya que se encuentra entre 20 km (Las Lomas) y 30 km (Jandilla) aproximadamente de La Janda².

Detalle que se ve confirmado por lo expuesto por Kavanagh más adelante, cuando comenta lo mencionado en los *Ajbār*: «“encontráronse Rodrigo y Ta-riq, que había permanecido en Algeciras, en un lugar llamado el lago y pelearon encarnizadamente (*Ajbar Machmua*: 21)”, lo que confirma que, en efecto,

2 El mapa que aparece en la página 36 del número 86 de la revista *Desperta Ferro*, presenta alteraciones, sobre todo en su escala, lo que dificulta situar con precisión los lugares mencionados en las fuentes. Esta representación genera confusión, en particular respecto a las distancias entre los enclaves estratégicos. Una correcta cartografía debe respetar no solo la escala, sino también la topografía y los detalles geográficos relevantes para el análisis histórico, con el fin de evitar interpretaciones erróneas o equívocos sobre la localización de los hechos narrados

la batalla se produjo junto a un lago cuyo entorno dominaban los invasores» (Kavanagh, 2024:35) y a continuación, es aún más contundente: «las fuentes más tempranas [...] insisten en que el enfrentamiento se produjo junto a Algeciras y junto a un lago» (*Ibidem*:36), lo que sin duda lleva a replantear la identificación de La Janda con el lago citado en las fuentes. Además, cuando en los *Ajbār Maŷmū'a* se menciona —y así es recogido por Kavanagh— que: «[Tāriq] escribió a Musa [...] dándole parte de que se había hecho dueño de Algeciras (*al-Yazirat*) y del lago (*al-buhaira*) [...]» (*Ajbār Maŷmū'a apud* Kavanagh, 2024:35), resulta cuestionable que el lago referido fuese La Janda, que no parece poseer un valor estratégico relevante, al menos desde un punto de vista militar. Por el contrario, adquiriría un claro valor estratégico si se identificase con la bahía de Algeciras. Lo que se quiere expresar en realidad, a nuestro juicio, es que Tāriq

se había hecho dueño de *Calpe* (*Tsūr Arab*), *Carteia*, del antiguo *Portus Albus* y de *Iulia Traducta*, es decir de todos los núcleos poblacionales del litoral comprendido en el arco de la Bahía, el mar pequeño, es decir de la *Al-Buhayra*, donde quedaron apostadas las tropas araboberberes y aguardaron, ante la noticia de que el ejército visigodo marchaba hacia este lugar, la llegada de Rodrigo (Beneroso, 2023 a:171).

También nos parece significativo lo argumentado por Jiménez y Castro en su esfuerzo por localizar la batalla en La Janda:

Los cambios de relieve y una serie de sondeos han permitido a los especialistas reconstruir los antiguos niveles de La Janda y su zona de inundación, actualmente rellenada y desecada, permitiendo acotar el posible lugar de la batalla en combinación con las rutas existentes en la época, la información de las fuentes y otros parámetros [haciendo referencia expresa al citado trabajo aparecido en la revista Atenea (Soto *et alii*, 2023 b)] (Jiménez y Castro, 2024:28).

Sin embargo, consideramos este planteamiento bastante ambiguo, ya que no se especifican con precisión las evidencias que respaldan dicha reconstrucción ni cómo se articulan los resultados de los sondeos con las fuentes históricas para fundamentar dicha ubicación. La falta de concreción en los parámetros utilizados para acotar el lugar genera dudas sobre la validez de esta hipótesis y deja abierta la necesidad de un análisis más detallado y riguroso.

Igualmente, Soto Chica y su equipo consideran que una clave imprescindible en su estudio reside en las calzadas existentes en la zona durante la primera mitad del siglo VIII, una cuestión en la que coincidimos totalmente. Sin embargo, en su exposición omite mencionar, no sabemos si por desconocimiento o por considerarlo irrelevante, un ramal de calzada romana que consideramos crucial. Este ramal partía desde *Carteia*, en concreto desde una encrucijada de caminos situada en la actual Estación de San Roque, en dirección a *Corduba*, y se corresponde con la antigua carretera CA-5181, actualmente cerrada al tráfico, pero de la que aún hace

uso la Confederación Hidrográfica del Sur. Este camino fue el utilizado por Cneo Pompeo al buscar refugio en *Carteia* tras su derrota en Munda, por ser sin duda la ruta más corta y rápida, y posiblemente también la más sigilosa, para llegar al entorno de la Bahía. Además, su trazado apenas tiene dificultades orográficas, con desniveles suaves, lo que la convierte en una opción más favorable para sortear y salir de la comarca del campo de Gibraltar, atravesando puntos como Castellar, Jimena de la Frontera (*Oba*), el valle del Hozgarganta, Mojón de la Víbora, Ubrique (*Ocuri*), etc. Esta ruta permitía evitar la siempre dificultosa angostura del Guadiaro (frecuentemente suele emplearse también la forma plural; angosturas), una alternativa más compleja y más utilizada que pasaba por *Arunda*, a la que hace referencia Soto en uno de sus trabajos (2023 a:85). Creemos que este ramal descrito que desde *Carteia* se dirigía a *Corduba*, debió ser tenido en cuenta y valorado en el análisis de las posibles rutas realizado por Soto y su equipo, ya que su relevancia estratégica es indiscutible.

Kavanagh afirma con respecto al viario existente en esas fechas que:

Las calzadas empleadas en época tardovisigoda serían, muy probablemente, las herederas de época romana, lo que nos deja dos grandes candidatos: el camino más corto sería Córdoba/Écija/Ronda/Carteia/Algeciras, es decir, a través de la serranía de Ronda. El segundo candidato sería el camino Córdoba, Écija/ Medina Sidonia/ Algeciras. Esta segunda se nos antoja la más probable [...] porque la arteria principal que discurría por Algeciras era la calzada que unía Cádiz con Málaga» (Kavanagh, 2024:37).

Sin embargo, en contra de lo afirmado por este investigador, Pedro Chalmeta, a quien seguimos, señala que

[Tāriq] hubo de seguir un trayecto (no vinculado a arteria romana alguna), partiendo de la bahía de Algeciras, remontando el Guadarranque y luego el Hozgarganta hacia Jimena [...] En cuyo caso el famoso «desfiladero/*madīq* de Algeciras al cual se dirige Tāriq [tras la batalla] antes de encaminarse a Écija» habrá de buscarse ya en el curso del Hozgarganta ya en el del Guadiaro (Chalmeta, 1994:145).

Este itinerario señalado por el profesor Chalmeta se corresponde, sin duda, con el ramal de calzada que hemos referido anteriormente, al que insistimos en señalar como la ruta más lógica y rápida para acceder al valle del Guadalquivir desde la Bahía. Además, esta misma ruta fue utilizada hasta tiempos relativamente recientes por los arrieros para transportar pescado desde la costa a Córdoba. Si bien habría que contemplar otras rutas hacia el interior, estas no serían más que simples variantes de la primera opción señalada por Kavanagh. Por otro lado, existía otro ramal que partía desde *Carteia* hacia La Solana, El Almendral y Albalate, atravesando Montenegral hasta llegar a la altura de la actual población de Guadiaro. Desde allí, continuaba siguiendo el curso del Guadiaro, pasando por Los Nogales y conectando con el curso del Genal, con bifurcaciones hacia Gaucín o en dirección a Ronda. Este ramal evitaba igualmente la angostura del Guadiaro y buscaba el

paso más favorable para esquivar el accidentado y siempre complicado recorrido por la Serranía de Ronda.

De este modo, y de forma más detallada, sostenemos que, la ruta elegida por Tāriq es la que tiene su inicio en las inmediaciones de Taraguilla [*al-Taḡrīyya*], siguiendo el antiguo ramal de calzada romana antes señalado [que transcurría paralelo, y —en algunos tramos— a una considerable distancia de la margen derecha del Guadarranque [...].

Este ramal recorría lugares como Cortijo Grande de Guadarranque, [...] Almoraima Alta, [...], Cortijada de Barría [...], atravesaba el Puerto de las Cruces y llegaba al Cortijo Matillas, siguiendo después su trazado por un camino aún existente en la actualidad. Este tramo, identificado sin duda con parte de la antigua vía romana, discurre por una zona relativamente llana, paralela a la línea de ferrocarril y muy cerca del cauce del Hozgarganta. Desde allí, el trayecto continuaba por lugares como el Cortijo El Olivar, La Barcilla [...] La Bordalla [...].

La elección de esta ruta no es casual, pues su trazado ofrece ventajas estratégicas significativas: evita terrenos demasiado accidentados, proporciona una línea de desplazamiento rápida y segura hacia el interior, y mantiene acceso a recursos esenciales, como el agua. Además, esta vía es coherente con las necesidades logísticas y tácticas de Tāriq, que buscaba un equilibrio entre rapidez y seguridad en su marcha hacia el valle del Guadalquivir.

Tendría continuación su recorrido por [...] la Pasada de Alcalá, por donde atraviesa el Hozgarganta, pasando por la antigua *Oba*. Desde ahí, seguiría el desfiladero que forma este río, identificado con la Garganta de Algeciras —*Maḍīq al-Ŷazīrat*—, actualmente nombrada de Las Asomadillas y a la propia *Oba* como la puerta a la *kūra al-Ŷazīrat*, citada en las fuentes. A lo largo de este trayecto, se dejarían a un lado y otro lugares como la Loma de Altabacar, [...], Benazaina, [...], Fasana, y otros, hasta alcanzar al Mojón de la Víbora.

Luego continuaría por las inmediaciones de la antigua *Ocuri*, pasando por Benaozaz, Manga de Villanueva, probablemente Grazalema, Montecorto u Oripe, y siguiendo hacia *Astigi*, *Corduba*, y finalmente Toledo. Sin embargo, era posible emplear una variante, que sostenemos fue la elegida por Tāriq: una vez pasada *Ocuri*, pudo abandonar la calzada principal y continuar en dirección a Tavizna, la antigua *Iptuci*, para luego dirigirse hacia Puerto Serrano, Montellano, y finalmente alcanzar Écija (Vid Beneroso, 2024: 433-435).

Kavanagh señala que «la batalla se produjo cerca de Algeciras, puesto que, obviamente, si lo primero que hizo Tariq tras la victoria fue atravesar la “angostura de Algeciras” es porque se hallaba muy próximo a ella» (Kavanagh, 2024:38), una angostura que según este autor

podemos especular con que alude al puerto de Ojén, que comunica La Janda con Algeciras, o bien se trate de una antigua calzada romana que comunicaba

Algeciras con Medina Sidonia a través del parque natural de Los Alcornocales, una ruta algo más accidentada que aquella que bordeaba La Janda, pero que le serviría a Tariq para rodear a sus «aliados» witizianos, que seguían dominando las planicies de La Janda, y caer sorpresivamente sobre Medina Sidonia [es, decir, *Asidona*, la antigua *Asido*] (*Idem*).

Todo esto implicaría, en primer lugar, que si la batalla tuvo lugar en las inmediaciones de La Janda, Tāriq habría tenido que retroceder para dirigirse a la citada angostura, algo que ninguna fuente menciona, porque desde el lugar de la batalla hasta la actual Medina Sidonia no existe ningún tramo que pueda ser identificado como una angostura o desfiladero, y mucho menos uno denominado de Algeciras. En realidad, no albergamos ninguna duda; la garganta de Algeciras debe ser localizada, tal como hemos señalado, en el desfiladero del Hozgarganta, insistimos, identificándolo con la Garganta de Algeciras, *Mađīq al-Ŷazīrat*, y a la propia *Oba* —la actual Jimena de la Frontera— con la puerta a la *kūra al-Ŷazīrat* citada en las fuentes, y también, a lo sumo, podría hacer referencia a la angostura del Guadiaro, pero en ningún caso a lo señalado por Eduardo Kavanagh.

Además, pocas fuentes señalan este detalle con claridad. En los los *Ajbār*, tanto en la transcripción realizada por Dozy como en la de Lafuente —consideradas por el equipo de Soto como los textos más antiguos que abordan esta cuestión—, no hay una referencia directa. Por el contrario, Al-Maqqarī parece afirmarlo de forma explícita, aunque es posible que esté refiriéndose a Mūsā ibn Nuṣayr, que, según hemos expuesto, sí sabemos con certeza que ataca *Šadūna* y no a Tāriq ibn Ziyād.

Por otra parte, a lo largo del citado número de *Desperta Ferro*, se observan una serie de inexactitudes que, en nuestra opinión, «debilitan» lo argumentado en el trabajo colectivo «Guadalete y la caída de la Hispania visigoda». Estas inexactitudes merecerían un espacio para una necesaria exposición y explicación detallada que, lamentablemente, en esta ocasión no disponemos.

Pero además, se presentan una serie de consideraciones, que tampoco compartimos (Beneroso, 2023 a y 2024), como la de Kavanagh, quien afirma:

En caso de ser derrotado, Tariq [podría] regresar a su base [que sitúa en Algeciras] y, quizás, atrincherarse allí —acaso en la fácilmente defendible Isla de Umm Hakim, ahora conocida como Isla Verde [también llamada isla de Algeciras o de las Palomas]— y esperar refuerzos o reembarcarse rumbo África (Kavanagh, 2024:37-38).

Esto nos parece difícilmente sostenible, porque el islote que existía frente a Algeciras nunca ha ofrecido las mínimas condiciones necesarias para albergar tropas, aun contando, como sabemos, con agua. En concreto, siguiendo al historiador Ángel Sáez, este islote

se encontraba frente a la población, a ochocientos metros de la costa. Era un

afloramiento rocoso, prácticamente llano, con una altura máxima de ocho metros sobre el nivel del mar. Estaba rodeado de escollos y arrecifes [...] Tenía forma triangular, con su lado mayor de unos doscientos metros de longitud en sentido norte-sur (Sáez, 2001:240-241).

Disentimos también de lo expuesto por Soto:

La batalla se libró dentro del triángulo conformado por las estribaciones de la sierra del Niño por el noroeste, el cerro de Torrejosa por el este, la sierra de Fates por el sur y el entorno de la laguna de la Janda por el oeste. Pues bien, sabemos que Tariq se hallaba apostado en un monte desde el que vio venir a la hueste de Rodrigo que avanzaba desde Medina Sidonia en dirección a Algeciras y, dado que podemos identificar ese «monte» con el actual cerro de Torrejosa [aprox. 265 m de altitud], una atalaya natural desde la que domina toda la comarca y a cuyos pies se cruzaban las dos calzadas que vertebraban el territorio: la que venía de Medina Sidonia, ruta de avance visigoda, y la que subía desde Algeciras, ruta que sostenía la logística de Tariq y por la que, llegado el caso, podría retirarse para embarcarse, podemos deducir las posiciones iniciales de ambos ejércitos (Soto, 2024 b:41)

Sin embargo, consideramos que esta argumentación plantea varias inconsistencias. En primer lugar, identificar el cerro de Torrejosa como la atalaya desde la que Tāriq observó el avance del ejército de Rodrigo resulta debatible, dado que dicha localización no encaja plenamente con las descripciones de las fuentes. Además, la afirmación de que las calzadas señaladas constituyan las principales rutas logísticas no está suficientemente respaldada, especialmente en lo que respecta a la calzada que «subía desde Algeciras», que habría sido una ruta secundaria o, como mucho, complementaria, en comparación con otras vías más relevantes. Por último, la hipótesis de que Tāriq pudiera retirarse fácilmente hacia Algeciras para embarcarse también presenta problemas, dado que ninguna fuente alude a tal maniobra tras la batalla, y como hemos señalado previamente, las limitaciones del islote de *Umm Hakīm* refutan esa posibilidad logística.

Tampoco compartimos la identificación que hace Kavanagh, aunque reconocemos que acierta al advertir que se trataba de una sola calzada la que transcurría por esa zona:

Al-Hakam señala que [Tāriq] «estaba esperando en el monte» y que vio venir a Rodrigo y el ejército que avanzaba [...]. Este lugar bien podría corresponder con el monte de Torrejosa, al oeste de La Janda, a cuyos pies transitaba la calzada que comunicaba Medina Sidonia con Algeciras (Kavanagh, 2024:38).

Consideramos que identificar el monte de Torrejosa como el punto estratégico desde el que Tāriq divisó al ejército de Rodrigo resulta inexacto. Aunque Kavanagh reconoce correctamente la existencia de un único camino principal en esa área, situar este encuentro en las inmediaciones de Torrejosa no con-

cuerda del todo con las descripciones de las fuentes ni con la lógica geográfica y estratégica. Más aún, la calzada señalada, si bien importante, no era la única opción viable para los movimientos de tropas, como hemos argumentado previamente en relación con otros ramales secundarios que ofrecían ventajas topográficas y logísticas. Por tanto, esta identificación no solo simplifica en exceso el contexto, sino que también subestima la complejidad de las rutas y los factores estratégicos que influyeron en las decisiones de Tāriq.

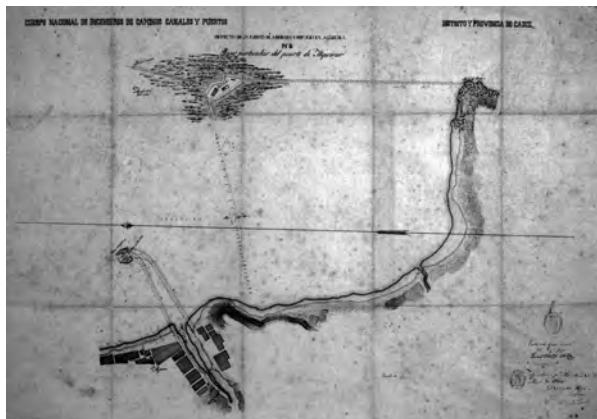
Por otro lado, nos parece también impensable que Rodrigo dispusiera sus tropas de la manera señalada por Soto, quien afirma:

puesto que [Tāriq] ocupó la altura dominante [cerro de la Alcachofa de aproximadamente 65 m de altura] y controlaba el vado del río Almodóvar, a Rodrigo que bajaba con sus tropas por la calzada, solo le quedaría la opción de acomodar sus efectivos de espaldas a la laguna para ofrecer el frente enemigo (Soto, 2024 b:42).

Asimismo, Kavanagh señala en la misma línea que los godos se vieron «obligados» a plantar batalla —situando su poderosa caballería— a espaldas de La Janda, lo que según él, «sin duda explica las repetidas alusiones al fango en las narraciones del final de la batalla» (Kavanagh, 2024:38).

En nuestra opinión, es un intento de buscar la consolidación de la ubicación del enfrentamiento en esa zona, pero no es concluyente. El tipo de escenario que describe «firme inestable, terrenos encharcados, con frondosa vegetación de retamas, etc.» se repite en otros posibles emplazamientos, como el que situamos en las proximidades del río Guadarranque, en la zona conocida como El Chapatal. Un lugar que proporcionó a Tāriq una ventaja táctica crucial sin la «necesidad» de esperar que Rodrigo actuase de forma temeraria, o cometiera el grave error de colocar su caballería delante de un obstáculo tan peligroso como sin duda podía ser un lago.

En el caso de los alrededores de La Janda, tal como defienden Soto y su equipo, hubiese bastado con que Rodrigo desplegase su caballería por ambos flancos —hacia Arráez Bajo y Cortijo Lobete por un lado, y hacia La Calerilla y La Zorrera por otro—, para envolver fácilmente a las tropas bereberes. Si seguimos la propuesta del propio Soto, quien señala que «lo lógico es que [Tāriq] situara el centro de su línea en el cerro de la Alcachofa, pues desde él se domina el campo [de batalla]» (Soto, 2024 b:41), las tropas visigodas habrían contado con más de dos kilómetros a ambos lados del citado cerro, para realizar un movimiento envolvente. Una simple observación desde esta altura confirma que el terreno favorecía ampliamente la maniobra envolvente de Rodrigo, lo que también refuerza nuestra conclusión de que este escenario es poco probable. Independientemente de estas consideraciones tácticas, no compartimos, claro está, en ningún caso, la ubicación de la batalla propuesta por Soto y Kavanagh en esta zona.



Además, y como colofón, Soto, en un intento de justificar el posicionamiento adoptado por las tropas visigodas en el enfrentamiento dice:

¿Por qué se situó Rodrigo en tan desfavorable posición? Por dos motivos: exceso de confianza y urgencia por obtener una victoria. El primero, el exceso de confianza, surgía de su considerable superioridad numérica; la segunda, la urgencia de victoria, provenía de su inestable posición política. [...] Por eso cometió el error de encajonar sus tropas entre el compacto frente enemigo y la laguna, aceptando librarse batalla en un terreno que funcionaba como un embudo que conduciría, inevitablemente, su carga hacia las formidables posiciones ocupadas por las fuerzas de Tariq (Soto, 2024 b:42).

Lo anterior no nos parece del todo cierto porque, entre otras razones, para nosotros: «los visigodos cayeron en una encerrona, al contar solo con los efectivos bereberes visibles que estaban acampados frente a ellos» (Beneroso, 2023 a:281). En el caso de Guadarranque, tal como sostendemos, además de las tropas bereberes apostadas frente al ejército de Rodrigo, Tāriq disponía de

algunos contingentes más, que pudiesen estar más próximos a *Carteia*. Pensamos que este era el señuelo. Las tropas bereberes adelantadas, y situadas a la altura del Cerro de la Pólvora y del Cortijo de Miraflores, espacio elevado desde el que se visualiza toda la vega, y excelente lugar para los arqueros, ofrecerían primeramente resistencia, para luego replegarse de forma dispersa confundiendo al enemigo, y en una acción combinada con parte de la escasa caballería bereber.

Al igual que semanas antes le había sucedido a Sancho [en el istmo de Gibraltar (Beneroso, 2023 a: 98 y ss.)], Rodrigo avanzó sin temor, confiado en su superioridad, desplegando sus fuerzas en dirección a *Carteia*, siendo sorprendido y atacado por su retaguardia. Para ello, Tāriq había llevado a cabo un desplazamiento rápido y silencioso de sus mejores hombres, incluyendo la mayor parte de la caballería que poseía, desde los campamentos situados en Guadalquitón [*Wādī-l-qytūn* «río o valle de la Acampada»], donde habían quedado instalados tras los desembarcos (Beneroso, 2023 a:281).

Esto refuerza nuestra hipótesis de que Tāriq, lejos de enfrentarse directamente en una posición desfavorable, utilizó su conocimiento del terreno (siempre asistido por el *comes Iulianus*) y la movilidad de sus tropas para llevar a cabo un ataque estratégico y coordinado, que tomó a Rodrigo por sorpresa. Este movimiento no solo evidencia la destreza táctica del líder bereber, sino que también pone en cuestión la interpretación de un enfrentamiento estático en el área de La Janda, tal como sugieren Soto y Kavanagh. En cambio, el terreno alrededor del río Guadarranque —conocido por sus características topográficas y estratégicas— se ajusta mejor al tipo de despliegue y emboscada descritos, siendo un lugar idóneo para la táctica que Tāriq desplegó (*Ibidem*: 274 y ss.).

No obstante, en otro artículo publicado en el mismo número —titulado «Sin descanso para la espada»— Soto dice lo siguiente:

La mejor baza de Rodrigo se asentaba sobre dos hechos aparentemente incontestables: su ejército duplicaba al del invasor y contaba con una numerosa y excelente caballería. Eso debería de haberle dado la victoria y, si no lo hizo, fue gracias a la habilidad táctica de Tāriq al elegir el campo de batalla y disponer en él a su ejército y, sobre todo, a la traición de dos tercios de la hueste goda (Soto, 2024 b:46).

Para nosotros, estas afirmaciones obvian un aspecto fundamental:

sabedor Rodrigo de que no sólo había tenido que ir al encuentro del enemigo, sino que además Tāriq, astutamente, le esperaba apostado para la batalla en un lugar elegido de antemano, más alejado de *Carteia* de lo que pensaba y donde su caballería encontraría serias dificultades para desplegarse, insistió en los intentos para que los bereberes abandonasen su posición. Pero esto no llegó a producirse, o por lo menos no de la forma esperada por Rodrigo, y por esta razón sostenemos que se vio obligado a lanzar el primer ataque frontal, cayendo en una trenzada celada. Chalmeta insiste en este aspecto al señalar que «el combate fue librado por los musulmanes primero a la defensiva, pasando luego a un victorioso contraataque» (Chalmeta Gendrón, 1994 a:135). Esto es concluyente para explicar lo ocurrido (Beneroso, 2023 a:276).

Es decir, esta combinación de factores —la elección estratégica del terreno, la inicial postura defensiva y el posterior contraataque— propició la debacle visigoda ante las tropas bereberes.

Por otro lado, nos parece muy interesante lo expuesto por Martínez Carrasco:

En la ciudad de Algeciras [...] se localizó una de estas monedas [se refiere a los *fulūs* de conquista], y aunque el hallazgo no permita ir más allá de la existencia de una economía monetaria y un Estado tributario, tampoco impide plantear un contexto hipotético (Martínez, 2024:48).

Este tipo de evidencia, aunque no concluyente por sí sola, invita a reflexionar sobre las implicaciones estratégicas y económicas de los lugares donde se producen estos hallazgos. De hecho, resulta especialmente significativo el hallazgo de un *fals* de conquista en el actual Cortijo Grande de Guadarranque,

muy próximo al lugar donde situamos la batalla (*Vid.* Beníroso, 2023 a:265 y 2024:402), del que ahora hablaremos. Este descubrimiento añade, a nuestro juicio, un dato relevante a la interpretación histórica del área, no solo por su posible asociación con la batalla, sino como un indicador de actividad militar y administrativa en esta zona, subrayando su relevancia estratégica como punto de conexión y control durante la campaña de Tāriq

Coincidimos además con Martínez Carrasco cuando dice que «la *Djazirat Umm Hakim* [...] se ha identificado con Algeciras, aunque quizás haya que darle una nueva ubicación» (Martínez, 2024:48-49). Sin embargo, no compartimos en absoluto la sugerencia de localizar esta isla en las inmediaciones del *Lacus Ligustinus*. Desde nuestro punto de vista, tomaría mucho más sentido lo señalado por Al-Hakam:

Tāriq se puso en marcha. Pasó un puente que llevaba de la montaña [damos por sentado que es Gibraltar, nunca se podría referir al Cerro de la Torrejosa] a una población llamada *Qartayānna* [*al-Ŷazīrat*] (Carteya). Siguiendo la dirección a Córdoba, pasó cerca de una isla en la cual dejó a su joven esclava *Umm Hakīm* con algunos de sus guerreros» (Ibn ‘Abd al-Hakam, 1966:43),

si se ubicase esta «isla» o «península» en el entorno de *Carteia*, [*Qartayānna al-Ŷazīrat* ¿quizá la *Mesopotamīoi* de las fuentes bizantinas? Identificándola con el espacio situado entre los ríos Guadaranque (*Wādī ar-rmel/ Wādī-Lakko*) y Palmones (*Wādī al-Tīn*)] (Cfr. Beníroso, 2023 a y 2024). Un espacio que presenta características geográficas y estratégicas acordes con las descripciones de las fuentes y desde donde partía un ramal de calzada romana, como venimos repitiendo, que se dirigía a Córdoba (*Idem*). Esta propuesta no solo se ajusta mejor al relato histórico, sino que también ofrece una explicación más plausible sobre el contexto estratégico de Tāriq en su avance hacia el interior de la península.

Sobre posibles vestigios arqueológicos que confirmasen la ubicación de la batalla

Por otro lado, es relevante señalar que ya en febrero de 2023, en una entrevista-artículo noticia, firmada por Jacobo Alcutén y publicada en el diario *20 Minutos*³, Soto Chica expresó lo siguiente:

Si tuviéramos suerte podríamos encontrar restos de los campamentos fortificados de ambos ejércitos o de equipamiento militar. Pero solo con encontrar una punta de flecha que pudieramos datar a principios del siglo VIII ya tendríamos una evidencia material. Tenemos un geólogo en el equipo y creemos que por el tipo de terreno, que no es demasiado ácido, podría haber evidencias bien conservadas.

³Véase <https://www.20minutos.es/noticia/5098026/0/error-historico-mil-anos-conquista-musulmana-hispania-no-empezo-batalla-guadalete/>

Bien, que sepamos esto no ha sucedido por ahora (30-1-2025).

Este comentario pone de manifiesto la importancia que se concede a la evidencia arqueológica para sustentar las hipótesis sobre la ubicación de la batalla y los movimientos tácticos de ambos ejércitos. No obstante, hasta el momento, parece que los hallazgos materiales no han sido concluyentes en el área propuesta por Soto y su equipo, lo que deja abierta la posibilidad de que otros escenarios, como el que defendemos en las cercanías del río Guadarranque, puedan ser más coherentes desde una perspectiva tanto estratégica como arqueológica. Porque, tal como hemos mencionado antes y es citado en varias obras nuestras —*Guadarranque, julio de 711* (2023) e *Invasión y conquista arabo-bereber de la península Ibérica en 711* (2024)— se dio a conocer la localización de un *fals* de época de conquista en las inmediaciones del cortijo Guadarranque —prácticamente en el escenario en el que situamos la batalla— allá por los años ochenta del pasado siglo.

Hasta la aparición de los referidos trabajos, este hallazgo no se había tenido en cuenta, aunque al tratarse de una única moneda, hallada de forma aislada y, por tanto, descontextualizada, poco puede aportar a esta investigación por el momento, ya que aún está pendiente de un análisis más exhaustivo. Sin embargo, es evidente, al menos para nosotros, que el hallazgo de esta moneda es bastante más significativo que el teórico hallazgo de una «única punta de flecha», un elemento que, como reconoce la inmensa mayoría de los arqueólogos resulta siempre de difícil y compleja datación.



Fals encontrado en los alrededores de Cortijo Grande de Guadarranque (Colección privada)

Igualmente, hemos tenido noticia recientemente (febrero de 2024) de la localización de unas monedas «rotas, o muy mal hechas», según palabras de su descubridor, un lugareño residente en una cortijada de la zona de la Estación de San Roque,

que, al serle mostrada una imagen de los conocidos precintos o sellos de conquista, afirmó corresponderse con las piezas halladas por él, aunque lamentablemente no hayan sido conservadas.

A raíz de esta información, se ha abierto una sugestiva línea de investigación que hasta ahora apenas había sido explorada, y somos optimistas respecto a las posibilidades que puede ofrecer. No obstante, es necesario ser cautos y esperar a futuros hallazgos o estudios más concluyentes para avanzar en esta línea. (Cfr. Beníroso, 2024:403)

Desde luego, merece atención la posible existencia de precintos de plomo cotáneos a la conquista en los alrededores del escenario que proponemos para la batalla. Este hallazgo, de confirmarse, podría aportar una evidencia material significativa que, junto con los elementos ya conocidos, reforzaría la plausibilidad de nuestra hipótesis sobre la ubicación exacta del enfrentamiento. (*Ibidem*:403-404).

A modo de conclusión

Para finalizar, y ante la imposibilidad de extendernos más en nuestra respuesta, podemos concluir que el estudio sobre la llegada de los grupos arabo-bereberes y la consiguiente conquista de la península Ibérica, que propició la posterior formación de al-Andalus, se ha visto dificultado a lo largo de los años fundamentalmente por diversos factores. Entre ellos, destacan la escasez de fuentes conservadas, traducidas hace mucho tiempo y con frecuencia dispersas; la aceptación de forma sistemática y convencional de determinados hechos; y el empecinamiento durante años, de numerosos investigadores en continuar modelos con enfoques tradicionalistas que han aportado poco al avance de la investigación, aceptando de forma rutinaria hechos y cuestiones constatados muy superficialmente.

A ello debemos sumar, en gran medida, el frecuente desconocimiento geográfico de la zona donde se desarrollaron los acontecimientos, mostrado por la mayoría de los investigadores que han abordado este tema. Este desconocimiento ha dificultado, sin duda, durante siglos, un análisis preciso y consistente, y sigue siendo un desafío crucial para interpretar los acontecimientos y plantear escenarios alternativos para los eventos históricos relacionados con los inicios de al-Andalus, ya que sus primeros pasos tuvieron lugar en la zona de la actual comarca del Campo de Gibraltar.

Además, debemos permanecer a la espera de que los documentos conservados en Fez puedan ser finalmente consultados —algo que en su momento intentó nuestro recordado profesor y amigo Pierre Guichard—, ya que la información que podrían aportar sería de enorme valor. Estos textos, probablemente, arrojarían nueva luz sobre lo ocurrido, proporcionando detalles fundamentales para esclarecer tanto las circunstancias de la invasión y conquista como para confirmar o reconsiderar los escenarios en los que se desarrollaron estos acontecimientos históricos. El acceso

a estas fuentes representaría un avance notable para la historiografía del período y su contexto geográfico.

Asimismo, a tenor de lo anterior, y tras una investigación iniciada hace casi veinte años, afirmamos que, al relacionar los tres primeros emplazamientos mencionados en las fuentes para la batalla —*Transductinis Promonturiis, Wādī Umm Ḥakīm* y «El lago» o «río del lago» (*Wādī Lakko*)— con Gibraltar, Guadarranque y la Bahía, respectivamente, todo se articula y coincide. Estas referencias, estos tres topónimos, solo pueden ser relacionados a su vez con un lugar, con un paraje conocido como El Chapatal. Según los datos que aparecen en los textos, la batalla tuvo lugar en una planicie situada junto a un río—Guadarranque—, a poca distancia tanto de la costa —la Bahía— como de los montes de *Traducta* —Gibraltar—. Este espacio, ubicado junto a un ramal de la calzada romana que conectaba *Carteia* con *Corduba*, proporcionó a Ṭāriq una ventaja táctica decisiva.

Por último, coincidimos totalmente con el profesor Soto Chica cuando afirma que el enfrentamiento entre visigodos y bereberes en julio de 711 fue: «la batalla que más condicionó nuestra historia» o, como hemos expresado nosotros, «la batalla que cambió la historia de España».

Fuentes y bibliografía

Hemos realizado una selección de las obras que consideramos imprescindibles para dar respuesta a lo planteado por el profesor Soto y su equipo

Fuentes:

—*Ajbār Maŷmū'a (Colección de tradiciones) Crónica anónima del siglo XI, dada a luz por primera vez.* (1867). Lafuente y Alcántara, E. (Trad.). Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.

Disponible en: http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=88984

— Al-Idrīsī. (1864-1866). *Descripción de l'Afrique et de l'Espagne*. Dozy, R. y Goeje de, M. (Trad. Not. y Glo.). Leiden: E. Brill. (Reimpresión de 1968).

— Al-Maqqarī. (1855-1861). *Nafh al-ṭīb min gusn al-Andalus al-ratīb wa-dikr wazīrī-hā Lisān al-Dīn Ibn al-Jaṭīb*. En Dozy, R. et alii. *Analecetes sur l'histoire et la littérature des Arabes d'Espagne*. Leiden: E.J. Brill. (2 vols.).

—*Crónica Mozárabe de 754*. (1980). López Pereira, J.E. (Ed. Crta. y Trad.). *Textos Medievales*, 58. Zaragoza: Anubar Ediciones.

—*Fath al-Andalus. (La conquista de al-Andalus)*. (2002). Penelas, M. (Trad.). Madrid: CSIC.

—Flavio Vegecio, Renato. (2004). *Recopilación sobre las instituciones militares*. Duarte Sánchez A. D. (Coord.)

Disponible en: <https://deim.urv.cat/~blas.herrera/reimilitarisesp.pdf>

—Ibn ‘Abd al-Hakam. (1858). *History of the conquest of Spain*. Jones, J. H. (Trad.). Goettingen: Dieterich/London: Williams &Norgate.

Disponible en:

<http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=njp.32101077781324;view=1up;seq=1>

—Íd. (1966). *Conquista de África del Norte y de España*. Vidal Beltrán, E. (Introd., Trad., Not. e Índ.). *Textos Medievales*, 17. Valencia: Anubar.

—Ibn al-Qūṭīyya. (1926). *Historia de la conquista de España de Abenalcotía: seguida de fragmentos históricos de Abencotaiba, etc.* Ribera, J. (Trad.). Madrid: Tipografía de la «Revista de Archivos».

Disponible en:

<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000059984&page=1>

—Ibn Hayyān. (1973). *Al-Muqtabis II*. En Makki, M.A. (Ed.). *Al-Muqtabas min anba ahl Al-Andalus*. Beirut: Dār al-Kitāb al-‘Arabi.

—Ibn ‘Idārī al-Marrākūšī. (1901). *Histoire de l’Afrique et de l’Espagne intitulée Al-Bayān ‘l-Mogrib*. Fagnan, E. (Trad.). Argel: Imprimerie Orientale Pierre Fontana.

Bibliografía

—Arteaga, O. *et alii*. (1987). «Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía mediterránea». *Informe preliminar (1985), Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, II, págs. 117-122.

—Balbás, Y. (2024). «El cruce del Estrecho». *Desperta Ferro*, (86), págs. 30-33.

—Beneroso Santos, J. (2008). «Acerca de la entrada de los arabobereberes en la península Ibérica en el año 711: Hipótesis, Ucronía y realidad histórica». *Almoraima*, (36), págs. 129-137.

—Íd. (2020 a). «Debate historiográfico e interpretativo en cuanto al enfrentamiento entre Tāriq y Rodrigo. La batalla del río Guadarranque (I)». *Almoraima*, (52), págs.9-16.

—Íd. (2020 b). «Debate historiográfico e interpretativo en cuanto al enfrentamiento entre Tāriq y Rodrigo. La batalla del río Guadarranque (y II)». *Almoraima*, (53), págs.19-26.

- Íd. (2023 a). *Guadarranque, julio de 711. La batalla que cambió la historia de España*. Tarifa: Imagenta.
- Íd. (2023 b). «Sobre la controversia del hidrónimo Guadarranque y su identificación con el *Wādī-Lakko* (río del lago) de las fuentes árabes». *Almoraima*, (58), págs. 29-36.
- Íd. (2024). *Invasión y conquista arabo-bereber de la península Ibérica en 711. De Guadarranque a Al-Andalus*. Tarifa: Imagenta
- Chalmeta Gendrón, P. (1994). *Invasión e Islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*. En Colección al-Andalus. Madrid: Editorial Mapfre.
- Gozalbes Cravioto, E. (2001). «Calpe y el estrecho de Gibraltar en el geógrafo Artemídoro de Éfeso». *Almoraima*, (25), págs. 105-114.
- Íd. (2011a) «El *Comes Iulianus* (Conde Julián de Ceuta), entre la historia y la literatura». *Al-Qantir*, (11), págs. 3-35.
- Íd. (2011 b). «El paso del Estrecho: las fuentes». *Aljaranda*, (81), págs. 37-42.
- Hernández Giménez, F. (1961). «Estudios de Geografía histórica española (XII): *Rawgāl* y el itinerario de Mūsā, de Algeciras a Mérida». *Al-Andalus*, XXVI (1), págs.43-154.
- Jiménez Espejo, F. J. y Castro Priego, M. (2024). «Aridez, ruina y división en la Bética. Factores ambientales y económicos en la batalla de Guadalete». *Desperta Ferro*, (86), págs. 26-28.
- Juanes González, J. M. (2007). *El potencial energético útil, de las corrientes marinas en el Estrecho de Gibraltar*. Tesis Doctoral. Dpto. de Arquitectura y Construcción Navales. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, (Madrid).

Disponible en:

http://oa.upm.es/1076/1/JUAN_MANUEL_JUANES_GONZALEZ.pdf

- Kavanagh, E. (2024). «Rumbo al desastre. Reconstrucción de los posibles itinerarios de Rodrigo y Tariq y propuesta de ubicación del campo de batalla de 711». *Desperta Ferro*, (86), págs. 34-38.

- Lirola Delgado, J. (1988). «La navegación en la arabía preislámica y los comienzos del Islam». *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam*, (37), págs. 145-167.

Disponible (24-12-2024) en: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/33878>

- Martínez Carrasco, C. (2024). «De Córdoba a Covadonga. La consolidación de la conquista (711-722)». *Desperta Ferro*, (86), págs. 48-55.
- Nicolle, D. (2024). «El ejército de Tariq». *Desperta Ferro*, (86), págs. 20-25.
- Sáez Rodríguez, Á.J. (2001). «La isla de Algeciras». *Almoraima*, (25), págs.239-258.
- Recio Espejo, J. M. (2007). «Historiografía y evolución ecológica de la laguna de La Janda (Tarifa-Vejer, Cádiz)». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 86 (152), págs. 337-344.

Disponible en:

http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/6424/braco152_2007_10.pdf?sequence=1

—Recio Espejo, J.M. y Castro Román, J.C. (2008). «La Laguna de La Janda: Historiografía y evolución paleoecológica», *Almoraima*, (37), págs. 265-278.

—Samaniego Bordiú, B. (2007). «Representaciones rupestres de barcos mediterráneos en relación con el paleopaisaje costero gaditano (Cádiz, sur de España)». *Complutum*, I (18), págs. 79-92.

Disponible en:

<https://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL0707110079A>

—Shulten, A. (1952). *Estrabón. Geografía de Iberia*. En Shulten, A. y Pericot, L. Fuentes *Hispaniae Antiquae*, VI. Barcelona: Librería Bosch.

—Soto Chica, J. (2024 a). «*Africa Subjugata*. La más reñida y dura de las conquistas (683-710)». *Desperta Ferro*, (86), págs. 12-17.

—Íd. (2024 b). «Sin descanso para la espada. Una reconstrucción de la batalla en que se derrumbó la Hispania visigoda». *Desperta Ferro*, (86), págs. 40-46.

—Soto Chica, J. *et alii* (2023 a). «La batalla de los montes Transductinos: ubicación y reconstrucción de los itinerarios de la batalla que decidió la suerte del reino visigodo». *Atenea. Revista de la Asociación Española de Historia Militar* I (I), págs.79-96.

—Íd. (2023 b). «La batalla de los montes Transductinos: tropas, logística, estrategia, desarrollo, paisaje y clima». *Atenea. Revista de la Asociación Española de Historia Militar* 1 (II), págs.97-119.



Nulla dies sine linea



ISBN 978-84-129305-5-9



9 788412 930559 >

ImagenTa
Editorial